

**INFORME DE GESTIÓN Y EJECUCIÓN TÉCNICA, JURÍDICA,
ADMINISTRATIVA, SOCIAL Y AMBIENTAL No. 10**

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1223 DE 2023

“Prestar el servicio de asistencia técnica y administración de recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios -PMIB y de Espacio Público -EP, en los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario”

**PROGRAMA BARRIOS DE PAZ
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y
TERRITORIO**

ABRIL 2024

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. ALCANCE	4
2.1 OBJETO	4
2.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES	4
2.3 PÓLIZAS	5
2.4 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO	5
3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA	6
3.1 COMPONENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	6
3.2 COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO	6
4. RESULTADOS.....	7
4.1 AVANCE FÍSICO	7
4.2 OBLIGACIONES DE FINDETER	8
4.3 GESTIÓN DURANTE EL PERIODO.....	28
4.4 COMPONENTE SOCIAL.....	44
4.5 COMPONENTE FINANCIERO.....	50
4.6 COMITÉS	52
4.7 REUNIONES	53
4.8 CORRESPONDENCIA.....	54
5. CONCLUSIONES	56
5.1 PROYECTOS MIB.....	56
5.2 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO	57
5.3 RECOMENDACIONES	57
6. ANEXOS	58

1. INTRODUCCIÓN

El Gobierno se encuentra comprometido en la formulación y estructuración del Programa Barrios de Paz, el cual tendrá un nuevo enfoque en la provisión de infraestructura para el fortalecimiento del tejido social. A través de este enfoque, el objetivo no es la construcción de infraestructura en sí misma, sino los procesos de transformación social, de apropiación del territorio y de fortalecimiento comunitario que se pueden dar alrededor de la infraestructura.

Este programa buscará proveer a las comunidades asentadas en barrios de origen informal legalizados o susceptibles de legalización, servicios públicos e intervenciones de mejoramiento de entornos, de la mano de organizaciones sociales y comunitarias lideradas por mujeres y población víctima del conflicto armado y demás grupos sujetos de especial protección constitucional. A partir de dichas intervenciones, se generarán espacios para que las comunidades construyan memorias colectivas que favorezcan la restauración de la paz y la convivencia, desde un enfoque diferencial, incorporándose a la ciudad formal, reconociendo los esfuerzos de autoconstrucción.

El contrato No. 1223 de 2023 suscrito entre el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y La Financiera de Desarrollo Territorial S.A, se celebra con el fin de con el fin de prestar el servicio de asistencia técnica en la planificación, gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento integral de barrios y espacio público, aspecto fundamental para la implementación del Programa Barrios de Paz" y la administración de los recursos para ejecutar 3 proyectos de mejoramiento integral de barrios (PMIB) y 10 proyectos de espacio público (EP) en los municipios priorizados por el MVCT.

De acuerdo con el documento CONPES 3604 de 2009, en el cual se definen los lineamientos para el Mejoramiento Integral de Barrios MIB, se deben crear estrategias que reduzcan la pobreza urbana, implementando acciones físicas, sociales, ambientales, económicas y jurídico-legales, que garanticen la integración e inclusión de asentamientos precarios existentes dentro de la estructura funcional y productiva de la ciudad.

En consecuencia, se busca que el desarrollo de las actividades propuestas, estén inmersas en los componentes que forman parte de los lineamientos estipulados para la política de mejoramiento integral de barrios (MIB), descritos a continuación:

- Ordenamiento territorial, legalización, regularización de barrios y procesos de reasentamientos.
- Infraestructura básica y servicios públicos, redes de acueducto, alcantarillado pluvial y sanitario, redes de energía eléctrica, entre otras.
- Obras y acciones de protección ambiental, arborización, control de erosión, estabilización de suelos y protección natural de taludes, recuperación y/o canales de drenaje de obras de mitigación de riesgo.
- Accesibilidad y movilidad, vías de conexión del barrio.
- Vivienda, coordinación de acciones e intervenciones con programas de mejoramiento de vivienda, titulación de predios y proceso de reasentamiento.
- Espacio público y equipamientos, obras de espacio público del barrios y equipamientos vecinales.

- Desarrollo social, acompañamiento social, planeación participativa, organización social, seguridad y convivencia.

Adicionalmente el artículo 2.2.3.1.5 del Decreto 1077 de 2015, dispone que el espacio público está conformado por el conjunto de los elementos constitutivos y complementarios allí enunciados. Dentro de los elementos constitutivos artificiales o contruidos se establecen, entre otros, los siguientes: “(...) 1.2.2. Áreas articuladoras de espacio público y de encuentro, tales como. parques urbanos. zonas de cesión gratuita al municipio o distrito. plazas. plazoletas, escenarios deportivos, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre. (...)”.

Así, los proyectos de Espacio Público contemplan intervenciones dirigidas a la generación de espacios para la recreación pasiva y activa accesibles para los habitantes de todas las edades de los municipios beneficiados.

Dando cumplimiento a lo pactado en la cláusula tercera: *Obligaciones a cargo de Findeter, numeral 3.1. OBLIGACIONES GENERALES, acápite 3. Presentar el (los) informe (s) de las actividades realizadas durante el mes o periodo correspondiente y numeral 3.2.1 EN CUANTO A LA ASISTENCIA TÉCNICA acápite d. Gestión Contractual y Supervisión a la ejecución de los proyectos.*

(...) x. Presentar al MINISTERIO un informe de gestión mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de las interventorías, y el cual será entregado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. (...)

Teniendo en cuenta lo anterior, nos permitimos reportar las actividades realizadas para el presente contrato en el periodo del 01 de abril al 30 de abril de 2024.

2. ALCANCE

A continuación, se reportan las actividades ejecutadas durante el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril de 2024.

2.1 OBJETO

Prestar el servicio de Asistencia Técnica y Administración de Recursos para ejecutar los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios -PMIB y de Espacio Público -EP, en los municipios priorizados por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, incluido el acompañamiento social necesario.

2.2 MODIFICACIONES CONTRACTUALES

A la fecha del presente informe se han adelantado las siguientes modificaciones contractuales:

Modificación	Fecha	Objeto
Otrosí No. 01	22 de diciembre de 2023	Modificar el alcance del objeto contractual incluyendo al municipio de Montería

2.3 PÓLIZAS

Para el presente contrato y dando cumplimiento a lo estipulado en la cláusula decimosexta "Garantías", se cuenta con las pólizas que se relacionan a continuación: Pólizas del contrato. Póliza de seguro de cumplimiento entidad estatal. No. 33-44-101239702

Amparos	Valor	Vigencias	
Cumplimiento del contrato	\$535.835.628	28/06/2023	14/07/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$133.958.907	28/06/2023	14/01/2028

2.4 CONFORMACIÓN DEL EQUIPO

Para el contrato de consultoría se presenta el siguiente esquema organizacional, con los profesionales asignados al mismo y presentados inicialmente.

No.	Cargo	Perfil	Profesión	Nombre
1	Profesional Gerencia de Infraestructura	Coordinador o gerente de los proyectos	Arquitecta	Mavic Xiomara Hernández
2	Profesional Contratación derivada	Abogado	Abogado	Diego Fernando López Moreno
3	Profesional Contratación derivada	Supervisor urbano	Abogado	Jickson Stevens Rodríguez Algarra
4	Profesional de Dirección de Planeación de negocios fiduciarios	Especialista Financiero	Administradora de empresas Especialista en gestión financiera	Nataly González
Mejoramiento Integral de Barrios				
5	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Supervisor técnico MIB	Arquitecta urbanista	María Constanza Saade
Espacio público				
6	Profesional Gerencia Infraestructura	Supervisor técnico EP	Ingeniero Civil	Carlos Tovar Oliveros
Componente social				
7	Profesional Grupo de responsabilidad social	Especialista Social	Psicóloga	Valentina Yepes

Vale la pena aclarar que a través de la Vicepresidencia Técnica se cuenta con un equipo de profesionales para la ejecución de los proyectos de carácter multidisciplinario en áreas técnicas, jurídicas, financieras, administrativas, sociales, entre otras.

No.	Cargo	Rol	Profesión	Nombre
Transversal				
1	Profesional Gerencia Infraestructura	Apoyo coordinación	Arquitecta	Paula Ximena Orjuela Garzón
2	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Apoyo Administrativo	Técnico en asistencia administrativa	Sharoon Vanessa Rodríguez

No.	Cargo	Rol	Profesión	Nombre
3	Profesional contratación	Apoyo jurídico	Abogada	Paula Rodríguez
Mejoramiento Integral de Barrios				
4	Profesional Gerencia Infraestructura	Especialista técnico MIB	Ingeniero civil	Andrés Lozada
5	Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial	Gestor componente MIB	Ingeniería Civil	Jorge E. Viáfara Morales
Espacio público				
6	Profesional Gerencia Infraestructura	Apoyo a la Supervisión	Arquitecta	Ana María Ciro Calvo
7	Profesional Gerencia Infraestructura	Apoyo a la Supervisión	Ingeniero Civil	Ana Paulina Bejarano
8	Profesional Gerencia Infraestructura	Apoyo a la Supervisión	Ingeniero Civil	Luis Felipe González
9	Profesional Gerencia Infraestructura	Apoyo a la Supervisión	Ingeniero Civil	Sandra Liliana Quintero Oviedo

3. DESCRIPCIÓN METODOLÓGICA

El proyecto se estableció por componentes técnicos a entregar “Mejoramiento integral de barrios” y “Espacio público”, así como obligaciones contractuales:

3.1 COMPONENTE DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios buscan fortalecer a los entes territoriales en la gestión urbana, con el propósito de mejorar las condiciones de hábitat de los hogares en asentamientos precarios, estableciendo estrategias y un plan de acción para su implementación, vinculando a diferentes niveles de gobierno, al sector privado y a la comunidad.

Los proyectos de MIB incluyen el desarrollo de acciones dentro de los siguientes componentes: 1. Accesibilidad y movilidad: vías de conexión del barrio, ciclorrutas, escaleras y andenes; 2. Espacio público: Parques y senderos peatonales, 3. Desarrollo Social, acompañamiento social, planeación participativa, organización social, seguridad y convivencia.

3.2 COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO

Al tiempo que se desarrollan los proyectos de vivienda se ha identificado la necesidad de crear espacios que faciliten a los usuarios, de dichas viviendas, la realización de actividades deportivas, recreación, aprovechamiento del tiempo libre, crecimiento cultural y la oportunidad de acceso a internet para promover su bienestar y mejorar la calidad de vida, por lo cual se crea la necesidad de los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios y su programa de Espacio Público, buscando fortalecer la gestión urbana, vinculando, en su actuar, a los diferentes niveles del gobierno, al sector privado y a la comunidad.

4. RESULTADOS

Los resultados del proyecto se presentan atendiendo las gestiones adelantadas durante el periodo del informe a reportar y enmarcado en avance físico por cada producto establecido como parte de los componentes técnicos, obligaciones contractuales y actividades de gestión desarrolladas.

4.1 AVANCE FÍSICO

Componente		Actividad	Peso asignado a cada actividad (%)		Avance General Mensual	
			MIB	EP	MIB	EP
PRECONTRACTUAL			25,00%	25,00%	22,76%	22,13%
Interadministrativo	Firma Contrato Interadministrativo	0,20%	0,20%	0,2%	0,2%	
	Acta de inicio contrato interadministrativo	0,30%	0,30%	0,3%	0,3%	
Patrimonio Autónomo	Firma Convenio Findeter - Municipios	1,00%	1,00%	1,0%	1,0%	
	Constitución de Patrimonio Autónomo	1,00%	1,00%	1,0%	1,0%	
	Aprobación Manual Operativo	2,00%	2,00%	2,0%	2,0%	
	Desembolsos	0,50%	0,50%	0,2%	0,22%	
Viabilización	Verificación en campo proyectos MIB (Perfil, costos, intervenciones)	1,00%		1,0%	0%	
	Entrega de documento técnico de soporte con perfiles definitivos	2,50%		2,5%	0%	
	Subsanación documentos técnicos y jurídicos	1,50%	1,50%	1,5%	1,5%	
	Viabilización Jurídica de los predios		1,75%	0%	1,75%	
Gestión estudios previos	Viabilización técnica de los predios		1,75%	0%	1,75%	
	Elaboración Estudios Previos obra	2,00%	2,00%	2%	2,0%	
	Revisión estudios previos obra	0,50%	0,50%	0,5%	0,5%	
	Ajustes estudios previos obra	1,00%	1,00%	1,0%	1,0%	
	Aprobación estudios previos obra	1,00%	1,00%	1,0%	1,0%	
	Elaboración Estudios Previos interventoría	1,50%	1,50%	1,5%	1,5%	
	Revisión estudios previos interventoría	0,50%	0,50%	0,5%	0,5%	
	Ajustes estudios previos interventoría	1,00%	1,00%	1,0%	1,0%	
	Aprobación estudios previos interventoría	1,00%	1,00%	1,0%	1,0%	
	Comités de Contratación	0,50%	0,50%	0,5%	0,5%	
	Apertura de los procesos	1,00%	1,00%	0,7%	0,92%	
	Desarrollo	Evaluación de propuestas	2,00%	2,00%	1,4%	1,84%
Adjudicación del Contratos		1,00%	1,00%	0,7%	0,2%	
Legalización del contratos		1,00%	1,00%	0,7%	0,3%	
Acta de inicio contratos derivados		1,00%	1,00%	0,7%	0,15%	
CONTRACTUAL			65,00%	65,00%	0,00%	0,00%
Fase I MIB	Ejecución Estudios, Diseños y Permisos	20,00%		4,05%		
Fase I EP	Ejecución Estudios y Diseños		20,00%			
Fase II MIB	Ejecución Obras, Entrega y Liquidación	45,00%				
Fase II EP	Ejecución Obras, Entrega y Liquidación		45,00%			
POSCONTRACTUAL			10,00%	10,00%	0,00%	0,00%
Fase II MIB	Liquidación	10,00%				
Fase II EP	Liquidación		10,00%			
Avance total por componente (MIB y EP)					26,59%	22,13%
Avance total del contrato interadministrativo 1223 de 2023					25,17%	

4.2 OBLIGACIONES CONTRACTUALES DE FINDETER

A. ASISTENCIA TÉCNICA

Obligación	Estado
Verificación en campo del proyecto.	Mejoramiento Integral de Barrios: la verificación en campo de los proyectos se realizó en los meses de julio de 2023 para Turbo y Necoclí, y en septiembre de 2023 para Montería. Espacio Público: la verificación en campo de los proyectos se realizó en los meses de julio y septiembre 2023
Verificación de la titularidad en cabeza del municipio de los predios o zonas a intervenir, así como la verificación que dichos predios estén libres de ocupación.	Mejoramiento Integral de Barrios: Se verificó la titularidad de los predios objeto de intervención en materia de espacio público, como consta en los perfiles técnicos aprobados para los municipios Turbo, Necoclí y Montería. Espacio Público: Se verificó la titularidad de los predios objeto de intervención como consta en las viabilidades jurídicas aprobadas para los municipios de Mitú, Puerto Carreño, Puerto Inírida, Samaniego, Argelia, San José del Guaviare, San Andrés de Tumaco, El Molino, Quibdó y Valle del Guamuez.
Determinación de la línea base con la cual se establecerán costos y presupuestos aproximados por componentes del programa de acuerdo con los recursos para la ejecución de los proyectos.	Mejoramiento Integral de Barrios: Se modelaron los costos para la ejecución de los proyectos, estimando el presupuesto para obras e interventorías, aspecto que fue presentado al MVCT en el marco de la elaboración de los estudios previos durante septiembre y octubre de 2023, insumo empleado en las convocatorias. Espacio Público: Se modelaron los costos para la ejecución de los proyectos, estimando el presupuesto para obras e interventorías insumo empleado en las convocatorias
Formulación del proyecto técnico (Perfil técnico definitivo) que contenga, una caracterización social y ambiental del entorno del proyecto, una revisión de aspectos normativos para el desarrollo del proyecto y de legalización del predio o predios, un diagnóstico de servicios públicos, equipamientos y vías, y una propuesta de intervención ajustada al presupuesto disponible.	Se formularon los perfiles técnicos de los proyectos MIB, aprobados por el MVCT mediante actas del 16 de septiembre de 2023 (Turbo – Necoclí) y del 13 de marzo de 2024 (Montería).
Viabilizar los proyectos de espacio público, se deberán verificar las condiciones jurídicas, técnicas y urbanísticas de los predios en los que se diseñarán y ejecutarán los proyectos, y emitir un concepto escrito sobre la viabilidad o no viabilidad del proyecto, justificando su decisión.	Se viabilizaron técnica y jurídicamente los proyectos de espacio público y aprobados por el MVCT mediante acta del 16 de septiembre de 2023.
Derivado de las reuniones focales, constituir el comité de sostenibilidad del proyecto con la participación de la comunidad del área de influencia, con el fin de trabajar con base en sus diferentes opiniones, actitudes y sugerencias frente al desarrollo del proyecto y/o programa a ejecutar. En este comité además deberá participar Findeter.	Mejoramiento Integral de Barrios: En el caso de los proyectos MIB, se estableció que la conformación de los comités de sostenibilidad se realizaría en el marco de los talleres participativos. De acuerdo con lo anterior en abril de 2024 se conformaron los comités de sostenibilidad para Turbo y Necoclí así: - El 16 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Turbo con 11 personas inscritas - El 17 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Necoclí con 11 personas inscritas Espacio Público: Durante el periodo reportado, se conformó el comité de Sostenibilidad para los proyectos así:

Obligación	Estado
	- El 15 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de El Molino con 11 personas inscritas - El 26 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Quibdó con 10 personas inscritas - El 17 de abril de 2024 se conformó el comité de sostenibilidad de Valle del Guamuez con 14 personas inscritas
Identificar competencias técnicas al interior de la comunidad beneficiaria que orienten la vinculación laboral en el desarrollo de las labores propias de la ejecución del proyecto (mano de obra calificada y no calificada).	Mejoramiento Integral de Barrios: Durante el periodo reportado en el presente informe, para los proyectos MIB de Turbo y Necoclí se finalizaron las caracterizaciones sociales en el cual se identificaron las vocaciones e intereses de capacitación de la comunidad beneficiaria y su nivel de formación a nivel general. De igual forma, en el marco de los talleres de diseño participativo realizados el 16 de abril para Turbo y el 17 de abril para Necoclí, se informó a la comunidad que el proyecto considera la incorporación de mano de obra de la zona, indicando los canales para este fin, no obstante, se indicó que este proceso no ha iniciado y que se les informará oportunamente los perfiles y requisitos para presentarse. Espacio Público: EP El Molino se iniciaron las labores de caracterización social, dentro de las cuales se ha avanzado en la aplicación de la encuesta de caracterización social, a partir de lo cual se han identificado las actividades a las que se dedica la comunidad asentada en el área de influencia indirecta y sus intereses en el proyecto a ejecutar. Por su parte, en el proyecto de Quibdó y en Valle del Guamuez se está finalizando el proceso de tabulación de la caracterización.
Garantizar los recursos necesarios para la movilidad, refrigerios, papelería, material didáctico y demás insumos necesarios para la ejecución de los talleres y reuniones.	Durante el periodo reportado para la ejecución de los talleres y reuniones con la comunidad se han garantizado todos los aspectos logísticos y de insumos necesarios por parte de los contratistas de obra e interventoría.
Para todas las actividades que desarrolle, el(los) contratista(s) de obra debe(n) concertar el tiempo y horarios disponibles de las comunidades y elaborar una planilla de asistencia y un registro fotográfico.	Durante el periodo reportado para los talleres de diseño participativo de los proyectos MIB de Turbo y Necoclí se acordaron los tiempos con la comunidad a través de gestiones con los líderes de los diferentes barrios beneficiarios. Conforme con esto se logró una asistencia de 90 personas mayores de edad al taller realizado en Turbo, y 41 personas mayores de edad al taller realizado en Necoclí. De ambos talleres se cuenta con planilla de asistencia y registro fotográfico. Durante el periodo reportado para el Taller Participativo de los proyectos de EP El Molino, Valle del Guamuez y Quibdó se realizó la planilla de asistencia y registro fotográfico del desarrollo del mismo.
Diseñar una herramienta concordante con la realidad de la comunidad que permita evaluar el proceso de aprendizaje en las diferentes capacitaciones que se ejecuten.	Durante el periodo reportado en el presente informe, no se han realizado actividades de capacitación.
Realizar reuniones con grupos focales, en donde se incluya y evidencie la participación de los diferentes tipos de población (niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, diferente raza y género), para identificar sus necesidades laborales, ocupacionales, recreativas, educativas, emocionales, de seguridad, apropiación entre otras, con el fin de buscar apoyo en las diferentes secretarías municipales, el SENA, fundaciones y entidades privadas.	Durante el periodo reportado no se han realizado estas reuniones, toda vez que nos encontramos en la etapa de caracterización para los proyectos que se encuentran en ejecución.

Obligación	Estado
Gestionar en conjunto con las entidades territoriales, capacitaciones y entrenamiento, para facilitar el acceso a diferentes áreas laborales a través del SENA y la alcaldía propendiendo por la empleabilidad inclusiva, buscando generar competencias técnicas en procura de la vinculación laboral de la comunidad beneficiaria.	Durante el periodo reportado para los proyectos MIB de Turbo y Necoclí, se ha tenido constante comunicación con los actores contactados y plasmados en el directorio de actores, realizando enlaces no sólo con las alcaldías sino con entidades que puedan capacitar a las personas participantes del proyecto. Durante el periodo reportado en el presente informe, para el proyecto de EP El Molino, la profesional social del MVCT gestionó una reunión con funcionaria del SENA para conocer la oferta institucional que se puede ofrecer en el desarrollo del proyecto, asistieron profesionales sociales de los contratistas, Especialista Social del MVCT y Gestora Social de Findeter.
A través del contratista de diseños y obra, previa caracterización del área de influencia del proyecto a ejecutar deberá apoyar a la comunidad en la generación de dos (2) iniciativas de emprendimiento social, con el objetivo de impulsar el mejoramiento del sector. Las personas de la comunidad del área de influencia que se postulen se denominarán, emprendedores sociales, y deberán desarrollar un (1) microproyecto que garantice un cambio positivo en el entorno, que permita crear valor social, inclusión y protección de los derechos de las comunidades.	Mejoramiento Integral de Barrios: Durante el periodo reportado en el presente informe, no se han realizado estas actividades. Si bien los proyectos MIB de Turbo y Necoclí ya iniciaron la etapa de estudios y diseños, sen el periodo reportado adelantaron el levantamiento de la caracterización social, encontrándose finalizando su sistematización y análisis, resultados que serán base para la realización de las reuniones focales e identificación de vocaciones en el territorio y definición de líneas de producción a partir de las cuales posteriormente se llevará a cabo la identificación de emprendimientos y microproyectos a apoyar. Espacio Público: Durante el período reportado en el presente informe no se han realizado estas actividades.
Gestionar el apoyo de la secretaría del deporte y de cultura municipal, en programas que vinculen a los niños y jóvenes del área de influencia para mejorar el aprovechamiento de los sitios de esparcimiento deportivo y capacitar a líderes juveniles para promover su participación e incidencia social, implementando estrategias que contribuyen a la convivencia pacífica mediante el buen uso del tiempo libre, el trabajo comunitario y la enseñanza de otras formas de expresión para contribuir desde la cultura.	Durante el periodo reportado en el presente informe, no se han realizado estas actividades.
Diseñar y desarrollar al menos 1 encuentro de convivencia por barrio del entorno del proyecto respectivo, para fomentar la paz, la cultura ciudadana y las buenas relaciones.	Durante el periodo reportado en el presente informe no se han realizado estas actividades.
Realizar mesas de trabajo con la administración municipal y las comunidades beneficiarias con enfoque participativo en todas las etapas, con el fin de garantizar la apropiación de los espacios y sostenibilidad de los proyectos en el corto y mediano plazo. Se deben realizar mínimo 3 mesas de trabajo, las cuales podrán adelantarse de manera simultánea con los talleres de imaginarios y socialización de diseños y avance y finalización de las obras.	Mejoramiento Integral de Barrios: Durante el periodo reportado en el presente informe, para los proyectos MIB de Turbo y Necoclí, el contratista de obra en compañía de interventoría, Findeter y el MVCT, llevó a cabo reuniones de alistamiento con los líderes sociales, así como acercamiento con las dependencias de planeación municipal de estas entidades territoriales, de igual forma adelantó los talleres de diseño participativo y la caracterización social, elementos que permitieron a la comunidad y Alcaldía entender el estado del proyecto, su alcance y su rol en estos. Espacio Público: Durante el período reportado en el presente informe, para el proyecto de El Molino se ha llevado a cabo una reunión con los enlaces de las alcaldías. Para Quibdó como en Valle del Guamuez, el equipo social encargado ha estado al tanto de las reuniones llevadas a cabo y han participado en los talleres convocados hasta la fecha, creando

Obligación	Estado
	así una mayor credibilidad en las personas asistentes a estos espacios.

B. GESTIÓN PRECONTRACTUAL

Obligación	Estado
De acuerdo con el perfil técnico realizado para los proyectos de MIB, se debe proceder con la elaboración de los documentos precontractuales para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de Mejoramiento Integral de Barrios que sean priorizadas, con el acompañamiento social necesario.	Turbo Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para los estudios, diseños y obras del proyecto MIB convocatoria No. PAF-MIB-O-085-2023 la cual mediante acta de comité fiduciario No.4 de fecha 12 de diciembre 2023 se declaró desierta. Con base en eso en diciembre se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para la convocatoria No. PAF-MIB-O-126-2023, proceso que fue adjudicado mediante acta de comité Fiduciario No.11 de fecha 31 de enero 2024 a la empresa Concrecivil S.A.S. BIC. Necoclí Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para los estudios, diseños y obras del proyecto MIB convocatoria No. PAF-MIB-O-086-2023 la cual mediante acta de comité fiduciario No.3 de fecha 7 de diciembre 2023 se declaró desierta. Con base en eso en diciembre se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para la convocatoria No. PAF-MIB-O-123-2023 proceso que fue adjudicado mediante acta de comité fiduciario No.10 de fecha 30 de enero 2024 a la empresa Concrecivil S.A.S. BIC. Montería Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para los estudios, diseños y obras del proyecto MIB convocatorias No. PAF-MIB-O-055-2024 y PAF-MIB-I-043-2024, los cuales fueron aprobados mediante acta de comité fiduciario No.27 celebrado del 24 al 30 de abril de 2024.
Para el caso de los proyectos de espacio público, una vez se cuente con la viabilización de los lotes propuestos por los municipios y acordados con el MVCT, se procede a elaborar los documentos precontractuales, para la contratación de los estudios, diseños y la ejecución de las obras de espacio público que sean priorizadas, con el acompañamiento social necesario.	Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida, Mitú Declaratoria desierta del 16 de febrero de 2024, del proceso de convocatoria de obra PAF-MIB-O-011-2024. Durante el mes de abril y teniendo en cuenta que El 12 de marzo de 2024 el MVCT envió oficio con radicado No.2024EE0015446 dirigido al alcalde y al secretario de planeación municipal, mediante el cual se informó, entre otras cosas, que: (...) “de no ser posible la construcción del parque recreo-deportivo en el predio postulado por la alcaldía municipal en el marco del Convenio No. 103 de 2023, el ministerio informará a FINDETER para que adelante los trámites para la terminación anticipada y liquidación del mencionado convenio. Teniendo en cuenta que no se recibió respuesta por parte del municipio de Mitú, el día 5 de abril de 2024 mediante radicado No 2024EE0022687 MVCT, remite oficio a la Alcaldía de Mitú con asunto “Comunicado de terminación – Proyecto de Espacio Público /Convenio 103 de 2023”; se informa que desde la Dirección de Espacio Urbano y Territorial del MVCT se solicitará a la Gerencia de Infraestructura de

Obligación	Estado
	Findeter iniciar el respectivo proceso para la terminación anticipada del Convenio No. 103-2023, con base en la Cláusula Décima Segunda del Convenio Interadministrativo No. 103 de 2023 – Causales de Terminación y la Cláusula Décima Tercera - Terminación Anticipada, teniendo en cuenta los gastos en que se ha incurrido para efectos de viabilizar el proyecto en el predio en mención y los recursos asignados se direccionarán para apoyar técnica y financieramente a otro municipio. Así las cosas, se adelanta por parte de FINDETER la elaboración de la terminación anticipada del convenio. Así mismo se procede con el ajuste del alcance de la contratación, la cual se ajusta a la contratación del proyecto en Puerto Carreño y Puerto Inírida. Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para realizar la convocatoria de obra pública No PAF-MIB-O-111-2023, suspendida desde el 28/12/2023 hasta contar con la adjudicación de contrato de interventoría. Grupo 3. San José del Guaviare. Dada la declaratoria de desierto del proceso el 26 de diciembre 2023, se inició la convocatoria privada, según lo establecido en el manual operativo y se realiza rueda de negocios. El 12 de marzo 2024 se aprueban los Términos de Referencia para la contratación privada y se invitan a los posibles oferentes el 19 de marzo de 2024. Este proceso se declara desierto, según lo registrado en el acta del comité fiduciario No.15. Ante este resultado. se adelanta una segunda convocatoria privada, para lo cual se conforma listado de los posibles invitados para adelantar la rueda de negocios y elaboración de los estudios previos. Grupo 4. Quibdó. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para contratar los estudios, diseños y obras del proyecto convocatoria No. PAF-MIB-O-005-2024 y mediante Acta de Comité Fiduciario No. 14 del 19 al 20 de febrero de 2024 se adjudica el proceso. al Consorcio Infraestructura Parques ADI Grupo 5. El Molino. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para contratar los estudios, diseños y obras del proyecto convocatoria No. PAF-MIB-O-110-2023 y mediante acta de Comité Fiduciario de fecha 12 de enero de 2024 se adjudica el proceso al Consorcio Recreogujira. Grupo 6. Valle del Guamuez. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para los estudios, diseños y obras del proyecto con número de convocatoria PAF-MIB-O-130-2023 y mediante acta de comité fiduciario de fecha 12 de enero 2024 se adjudica el proceso a la firma Dejo Construcciones SAS.
De igual manera, elaborar los documentos precontractuales para la contratación de las	Mejoramiento Integral de Barrios

Obligación	Estado
interventorías de los estudios y diseños y la ejecución de las obras de MIB y de EP.	Turbo Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para la interventoría integral a los estudios, diseños y obras del proyecto MIB convocatoria No.PAF-MIB-I-079-2023, proceso que fue adjudicado mediante acta de comité fiduciario No.11 de fecha 31 de enero 2024 a la firma Consorcio Inter-Urabá. Necolí Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para la interventoría integral a los estudios, diseños y obras del proyecto MIB convocatoria No. PAF-MIB-I-081-2023 proceso que fue adjudicado mediante acta de comité fiduciario No.10 de fecha 30 de enero 2024 a la empresa Consultores Donovan S.A.S. Montería Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales de estudios previos y términos de referencia para contratar la interventoría integral a los estudios, diseños y obras del proyecto MIB convocatorias No. PAF-MIB-I-043-2024 y PFA-MIB-O-055-2024, los cuales fueron aprobados en Comité Técnico No 27 celebrado entre el 24 y el 30 de abril de 2024. Espacio Público Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida, Mitú Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para los estudios, diseños y obras del proyecto convocatoria No. PAF-MIB-I-080-2023 y mediante acta de comité fiduciario de fecha 12 de enero se declaró desierta. Conforme lo anterior, se realiza convocatoria privada No. PAF-MIB-I-012-2024, la cual es suspendida el día 27 de febrero 2024, teniendo en cuenta la declaratoria desierta del 16 de febrero de 2024, del proceso de convocatoria de obra PAF-MIB-O-011-2024. Durante el mes de abril y teniendo en cuenta que El 12 de marzo de 2024 el MVCT envió oficio con radicado No.2024EE0015446 dirigido al alcalde y al secretario de planeación municipal, mediante el cual se informó, entre otras cosas, que: (...) <i>“de no ser posible la construcción del parque recreo-deportivo en el predio postulado por la alcaldía municipal en el marco del Convenio No. 103 de 2023, el ministerio informará a FINDETER para que adelante los trámites para la terminación anticipada y liquidación del mencionado convenio.”</i> Teniendo en cuenta que no se recibió respuesta por parte del municipio de Mitú, el día 5 de abril de 2024 mediante radicado No 2024EE0022687 MVCT, remite oficio a la Alcaldía de Mitú con asunto <i>“Comunicado de terminación – Proyecto de Espacio Público /Convenio 103 de 2023; se informa que desde la Dirección de Espacio Urbano y Territorial del MVCT se solicitará a la Gerencia de Infraestructura de Findeter iniciar el respectivo proceso para la terminación anticipada del Convenio No. 103-2023, con base en la Cláusula Décima Segunda del Convenio Interadministrativo No. 103 de 2023 – Causales de Terminación y la Cláusula Décima Tercera - Terminación Anticipada, teniendo en cuenta los gastos en que se ha incurrido para efectos de viabilizar el proyecto en el predio en mención y los recursos asignados</i>

Obligación	Estado
	<i>se direccionarán para apoyar técnica y financieramente a otro municipio.”</i> Así las cosas, se adelanta la elaboración de la terminación anticipada del convenio y se procederá con la cancelación de la convocatoria suspendida No PAF-MIB-I-012-2024 y se procede con el ajuste del alcance de la contratación, para los proyectos en Puerto Carreño y Puerto Inírida. Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para los estudios, diseños y obras del proyecto convocatoria No. PAF-MIB-I-107-2023 Evaluada y declarada desierta el 29 de diciembre 2023. En febrero se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para la convocatoria Privada, la cual presento observaciones en los requisitos mínimos para el listado de proponentes interesado; por lo anterior se adelanta la actualización del listado para realizar la publicación de la convocatoria privada. Grupo 3. San José del Guaviare. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para los estudios, diseños y obras del proyecto convocatoria No. PAF-MIB-I-101-2023 y se publica acta de suspensión del proceso el 21 de diciembre de 2023, dada la declaratoria de desierta de la obra. Grupo 4. Quibdó. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para contratar la interventoría integral a los estudios, diseños y obras del proyecto EP convocatoria No. PAF-MIB-I-005-2024 y mediante Acta de Comité Fiduciario No. 14 del 19 al 20 de febrero de 2024 se adjudica el proceso a la UNIÓN TEMPORAL CHOCÓ 24 Grupo 5. El Molino. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para contratar la interventoría integral a los estudios, diseños y obras del proyecto EP convocatoria No. PAF-MIB-I-102-2023 y mediante acta de Comité Fiduciario de fecha 12 de enero de 2024 se adjudica el proceso a la MARIA FERNANDA DIAZ CORTES. Grupo 6. Valle del Guamuez. Se elaboraron y aprobaron los documentos precontractuales para contratar la interventoría integral a los estudios, diseños y obras del proyecto EP convocatoria No. PAF-MIB-I-126-2023 y mediante acta de comité fiduciario No.12 de fecha 6 de febrero 2024 se adjudica el proceso, al contratista Tecniplan Ingeniería SAS.
Brindar respuesta a las observaciones que formulen los posibles oferentes dentro de los procesos de selección para contratar los estudios, diseños y la ejecución de las obras, y la respectiva interventoría.	Mejoramiento Integral de Barrios Turbo PAF-MIB-I-079-2023: No se presentaron observaciones en este periodo, desierto en diciembre 2023 PAF-MIB-O-085-2023: No se presentaron observaciones en este periodo, adjudicado en enero de 2024 PAF-MIB-O-126-2023: No se presentaron observaciones en este periodo, adjudicado en enero de 2024 Necoclí

Obligación	Estado
	PAF-MIB-I-081-2023: No se presentaron observaciones en este periodo, desierto en diciembre 2023. PAF-MIB-O-086-2023: No se presentaron observaciones en este periodo, adjudicado en enero de 2024 PAF-MIB-O-123-2023: No se presentaron observaciones en este periodo, adjudicado en enero de 2024 Espacio Público Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida, Mitú PAF-MIB-O-084-2023: No se presentaron observaciones, desierto en diciembre 2023. PAF-MIB-O-011-2024: No se presentaron observaciones, desierto en febrero de 2023. PAF-MIB-I-080-2023: No se presentaron observaciones, desierto diciembre de 2023. PAF-MIB-I-012-20234 No se presentaron observaciones, Desierto en febrero de 2023. Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco. PAF-MIB-O-111-2023 No se presentaron observaciones, pendiente por adjudicar PAF-MIB-I-107-2023 No se presentaron observaciones, desierto diciembre 2023 Grupo 3. San José del Guaviare. PAF-MIB-O-039-2024. El 20 de marzo de 2024 el invitado INNOVAR ARQUITECTURA E INGENIERÍA LTDA, presenta una observación a los TDR. 26 de marzo de 2024 se remite a los invitados la respuesta a la anterior observación, la cual se acoge y mediante Adenda No. 1 se amplía el plazo a partir del cierre programado para el 8 de abril/24 que inicialmente estaba previsto para el 2 abril de 2024. PAF-MIB-I-101-2023 No se presentaron observaciones durante el proceso contractual. Grupo 4. Quibdó. PAF-MIB-O-005-2024 No se presentaron observaciones, adjudicado en Comité Fiduciario del 19 al 20 de febrero de 2024. PAF-MIB-I-005-2024 No se presentaron observaciones, adjudicado en Comité Fiduciario del 19 al 20 de febrero de 2024. Grupo 5. El Molino. PAF-MIB-O-110-2023 No se presentaron observaciones, adjudicado en Comité Fiduciario de fecha 12 de enero de 2024. PAF-MIB-I-102-2023 No se presentaron observaciones, adjudicado en Comité Fiduciario de fecha 12 de enero de 2024 Grupo 6. Valle del Guamuez PAF-MIB-O-130-2023 No se presentaron observaciones adjudicado en comité fiduciario No.12 el 06/02/2024 PAF-MIB-I-126-2023. Se presenta una observación extemporánea a los términos de referencia, relacionada con: <i>"solicito aclarar si para la convocatoria del asunto es válido que el cupo de crédito aportado sea a nombre del representante legal de la empresa o a nombre de alguno de sus socios, esto tratándose de una persona jurídica."</i> Se respondió a esta el 17 de enero/2024. En cuanto al informe de verificación de requisitos habilitantes, uno de los proponentes observa que se le había rechazado por la no entrega completa de la documentación, pero se

Obligación	Estado
	pudo verificar que sí había entregado todo lo solicitado en los TDR, lo que generó dar alcance al acta de cierre y al informe de verificación de requisitos habilitantes (Adenda No. 1). El proceso fue adjudicado el 6 de febrero de 2024, según consta en el Acta No. 12 del Comité Fiduciario, de fecha 6/02/2024.
Poner a disposición las instalaciones requeridas y suficientes para garantizar el cierre de las convocatorias.	Durante la ejecución del contrato interadministrativo 1223 de 2023, se ha puesto a disposición del MVCT las instalaciones de Findeter para atender las diferentes reuniones y seguimientos requeridos.
Realizar la evaluación de las propuestas (en los aspectos jurídicos, técnicos y financieros, sociales y ambientales), que se presenten en el marco de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría y establecer, conforme a dicha evaluación, el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas por el Comité Fiduciario del Patrimonio Autónomo.	Mejoramiento Integral de Barrios Turbo PAF-MIB-I-079-2023. Evaluado, emitiendo informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad el 30 de noviembre de 2023, y adjudicado mediante acta de comité fiduciario No. 11 del 31 de enero de 2024 a la firma Consorcio Inter-Urabá según el orden de elegibilidad resultado de la evaluación. PAF-MIB-O-085-2023. Evaluado y declarado desierto mediante acta de Comité Fiduciario No. 4 del 12 de diciembre de 2023. PAF-MIB-O-126-2023: Evaluado, emitiendo informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) el 25 de enero de 2024, y adjudicado mediante acta de comité fiduciario No. 11 del 31 de enero de 2024 a la firma Concrecivil S.A.S. BIC según el orden de elegibilidad resultado de la evaluación. Necoclí PAF-MIB-I-081-2023. Evaluado, emitiendo informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad el 30 de noviembre de 2023, y adjudicado mediante acta de comité fiduciario No. 10 del 30 de enero de 2024 a la firma Consultores Donovan S.A.S. según el orden de elegibilidad resultado de la evaluación. PAF-MIB-O-086-2023: Evaluado y declarado desierto mediante acta de Comité Fiduciario No. 3 del 7 de diciembre de 2023. PAF-MIB-O-123-2023: Evaluado, emitiendo informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad el 23 de enero de 2024, y adjudicado mediante acta de comité fiduciario No. 10 del 30 de enero de 2024 a la firma Concrecivil S.A.S. BIC según el orden de elegibilidad resultado de la evaluación. Espacio Público: Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida, Mitú PAF-MIB-O-084-2023: Evaluado y declarada desierto el 22 de noviembre de 2023 PAF-MIB-O-011-2024: Evaluado y declarada desierto el 16 de febrero de 2024. PAF-MIB-I-080-2023: Evaluado y Declarada desierto el 29 de diciembre de 2023 PAF-MIB-I-012-20234 Evaluado y suspendida el día 27 de febrero de 2024 Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco. PAF-MIB-O-111-2023 El 26 de diciembre de 2023 se habilita un proponente mediante el informe de evaluación económica y asignación de puntaje, se suspende el día 28 de diciembre de 2023 PAF-MIB-I-107-2023 Evaluada y declarada desierto el 29 de diciembre de 2023.

Obligación	Estado
	Grupo 3. San José del Guaviare. PAF-MIB-O-039-2024. Evaluado y Declarada desierta el 25 de abril 2024 PAF-MIB-I-101-2023. Evaluado y suspendida el día 21 de diciembre de 2024 Grupo 4. Quibdó. PAF-MIB-O-005-2024 Evaluado y adjudicado mediante acta de Comité Fiduciario del 19 al 20 de febrero de 2024 al Consorcio Infraestructura Parques ADI. PAF-MIB-I-005-2024 Evaluado y adjudicado mediante acta de Comité Fiduciario del 19 al 20 de febrero de 2024 a la UNIÓN TEMPORAL CHOCÓ 24. Grupo 5. El Molino. PAF-MIB.O-110-2023 evaluado y adjudicado mediante acta de Comité Fiduciario de fecha 12 de enero de 2024 a la firma del Consorcio Recreogujaira. PAF-MIB-I-102-2023 evaluado y adjudicado mediante acta de Comité Fiduciario de fecha 12 de enero de 2024 a la firma MARIA FERNANDA DIAZ CORTES Grupo 6. Valle del Guamuez PAF-MIB-O-130-2023 Evaluado y adjudicado mediante acta de comité fiduciario de fecha 6 de febrero de 2024 a la firma Dejo Construcciones SAS. PAF-MIB-I-126-2023 Evaluado y adjudicado mediante acta de comité fiduciario de fecha 6 de febrero de 2024 a la firma Tecniplan Ingeniería SAS.
Poner a disposición la plataforma tecnológica para informar a la comunidad e interesados de los procesos de contratación de los estudios, diseños, la ejecución de las obras y la interventoría, de acuerdo con el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo.	Para la realización de las convocatorias públicas se ha empleado la plataforma del SECOP conforme lo establecido en el Manual Operativo, así mismo, para las convocatorias privadas, se ha puesto a disposición la plataforma y recursos tecnológicos de Findeter. A continuación se detallan los procesos que se han adjudicado o en el proceso en el marco del contrato, así: Mejoramiento Integral de Barrios Turbo PAF-MIB-I-079-2023. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5128679&isFromPublicArea=True&isModal=False PAF-MIB-O-085-2023. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5129915&isFromPublicArea=True&isModal=False PAF-MIB-O-126-2023. Al ser convocatoria privada no cuenta con enlace de acceso a la información, la cual fue remitida vía correo electrónico a los invitados a participar. Necoclí PAF-MIB-I-081-2023. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5129399&isFromPublicArea=True&isModal=False PAF-MIB-O-086-2023.

Obligación	Estado
	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NTC.5128986&isFromPublicArea=True&isModal= False PAF-MIB-O-123-2023. Al ser convocatoria privada no cuenta con enlace de acceso a la información, la cual fue remitida vía correo electrónico a los invitados a participar. Espacio Público Grupo 1. Puerto Carreño, Puerto Inírida, Mitú PAF-MIB-O-084-2023: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NTC.5129453&isFromPublicArea=True&isModal= False PAF-MIB-O-011-2024: Convocatoria Privada PAF-MIB-I-080-2023: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NTC.5129093&isFromPublicArea=True&isModal= False PAF-MIB-I-012-2024: Convocatoria Privada Grupo 2. Argelia, Samaniego y Tumaco. PAF-MIB-O-111-2023 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NTC.5250811&isFromPublicArea=True&isModal= False PAF-MIB-I-107-2023: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NTC.5250318&isFromPublicArea=True&isModal= False Grupo 3. San José del Guaviare. PAF-MIB-O-039-2024 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NTC.5250811&isFromPublicArea=True&isModal= False PAF-MIB-I-101-2023 https://www.findeter.gov.co/convocatorias/convocatoria-no-paf-mib-i-101-2023 Grupo 4. Quibdó. https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/In dex?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.N TC.5462485%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/In dex?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.N TC.5463899%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse Grupo 5. El Molino. PAF-MIB-O-110-2023 https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/In dex?noticeUID=CO1.NTC.5229020&isFromPublicArea=True&isModal= False

Obligación	Estado
	PAF-MIB-I-102-2023 community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.5228866&isFromPublicArea=True&isModal=False Grupo 6. Valle del Guamuez https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.5462485%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse
Convocar, a través del Patrimonio Autónomo, al MVCT a los Comités Técnicos y Fiduciarios, con el fin de aprobar el orden de elegibilidad para la selección de los contratistas.	Mejoramiento Integral de Barrios Turbo PAF-MIB-O-126-2023. Aprobación orden de elegibilidad y adjudicación a Concrecivil S.A.S. BIC - Obra Comité técnico No. 19 del 29 de enero de 2024 Comité Fiduciario No. 11 del 30 al 31 de enero de 2024 PAF-MIB-I-079-2023. Aprobación orden de elegibilidad y adjudicación a Consorcio Inter-Urabá - Interventoría Comité técnico No. 19 del 29 de enero de 2024 Comité Fiduciario No. 11 del 30 al 31 de enero de 2024 Necoclí PAF-MIB-O-123-2023. Aprobación orden de elegibilidad y adjudicación a Concrecivil S.A.S. BIC - Obra Comité técnico No. 18 del 26 de enero de 2024 Comité Fiduciario No. 10 del 29 al 30 de enero de 2024 PAF MIB-I-081-2023. Aprobación orden de elegibilidad y adjudicación a Consultores Donovan S.A.S. - Interventoría Comité técnico No. 18 del 26 de enero de 2024 Comité Fiduciario No. 10 del 29 al 30 de enero de 2024 Espacio Público Grupo 4. Quibdó. PAF-MIB-O-005-2024. Aprobación orden de elegibilidad y adjudicación al CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARQUES ADI – obra Comité técnico No. 23 del 15 al 19 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14 del 19 al 20 de febrero de 2024 PAF-MIB-I-005-2024 Aprobación orden de elegibilidad y adjudicación a la UNIÓN TEMPORAL CHOCÓ 24- Interventoría Comité técnico No. 23 del 15 al 19 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14 del 19 al 20 de febrero de 2024 Grupo 5. El Molino. PAF-MIB-O-110-2023. Adjudicado al proponente CONSORCIO RECREOGUAJIRA - Obra Comité técnico No. 11 del 27 al 28 de diciembre de 2023 Comité Fiduciario No. 07 del 09 al 16 de enero de 2024 PAF-MIB-I-102-2023. Adjudicado al proponente MARIA FERNANDA DÍAZ CORTÉS - Interventoría

Obligación	Estado
	Comité técnico No. 13 del 29 de diciembre de 2023 Comité Fiduciario No. 08 del 12 de enero de 2024 Grupo 6. Valle del Guamuez PAF-MIB-O-130-2023. Adjudicado al proponente Dejo Construcciones SAS -obra Comité Técnico No. 21 del 02 al 05 de febrero de 2024. Comité Fiduciario No. 12 del 6 de febrero de 2024 PAF-MIB-I-126-2023. Adjudicado al proponente Tecniplan Ingeniería SAS -Interventoría Comité Técnico No. 21 del 02 al 05 de febrero de 2024. Comité Fiduciario No. 12 del 6 de febrero de 2024
Gestionar ante el Patrimonio Autónomo la celebración, legalización y perfeccionamiento de los contratos para los estudios, diseños, ejecución de las obras y el de interventoría	Mejoramiento Integral de Barrios: se encuentran suscritos por parte de los contratistas y la Fiduciaria los contratos de obra e interventoría de Turbo y Necoclí, y sus actas de inicio, así: Turbo Contrato de obra No. 006 de 2024. 21 de febrero de 2024 Contrato de interventoría No. 005 de 2024. 3 de marzo de 2024 Acta de inicio 20 de marzo de 2024 Necoclí Contrato de obra No. 004 de 2024. 21 de febrero de 2024 Contrato de interventoría No. 003 de 2024. 12 de febrero de 2024 Acta de inicio 15 de marzo de 2024 Espacio Público: se encuentran suscritos por parte de los contratistas y la Fiduciaria los contratos de obra e interventoría de Quibdó, El Molino y Valle del Guamuez, así: Grupo 4. Quibdó. Contrato de obra No. 010- PAF-MIB-O-005-2024 suscrito el 08 de marzo de 2024. Contrato de interventoría No. 009- PAF-MIB-I-005-2024 suscrito el 21 de marzo de 2024. Grupo 5. El Molino. Contrato de obra No. 002-2024 suscrito el 8 de enero de 2024 Contrato de interventoría No. 001-2024 suscrito el 18 de enero de 2024 Acta de inicio 26 de febrero de 2024 Grupo 6. Valle del Guamuez. Durante el periodo no se adelantó ninguna contratación.
Poner a disposición las instalaciones requeridas y suficientes para garantizar el cierre de las convocatorias.	Durante la ejecución del contrato interadministrativo 1223 de 2023, se ha puesto a disposición del MVCT las instalaciones de Findeter para atender las diferentes reuniones y seguimientos requeridos.

C. GESTIÓN CONTRACTUAL

Obligación	Estado
Suscribir los convenios con los municipios priorizados y ejercer la supervisión de estos	Mejoramiento Integral de Barrios. Se suscribieron convenios con los siguientes municipios: - No. 0082 del 28 de junio 2023, Turbo – Antioquia - No. 0100 del 28 de junio 2023, Necoclí – Antioquia - No. 0056 del 9 de febrero 2024, Montería – Córdoba Espacio Público. Se suscribieron convenios con los siguientes municipios: - No 0098 del 28 de junio de 2023 Argelia – Cauca - No. 0105 del 28 de junio de 2023 - No 0102 del 28 de junio de 2023 Inírida – Guainía - No. 107 del 28 de junio de 2023 San José del Guaviare – Guaviare - No. 0104 del 28 de junio de 2023 El Molino – La Guajira - No 0106 del 28 de junio de 2023 Samaniego – Nariño - No 0108 del 28 de junio de 2023 San Andrés de Tumaco - Nariño - No. 109 del 28 de junio de 2023 Valle del Guamuez – Putumayo - No 0103 del 28 de junio de 2023 Mitú – Vaupés - No 0088 del 28 de junio de 2023 Puerto Carreño - Vichada
Realizar la supervisión a los contratos de interventoría a fin de verificar las obligaciones establecidas en los contratos, así como el cabal cumplimiento de las actividades y compromisos contratados. En el desarrollo de esta actividad, en ningún caso Findeter ostentará la condición de interventor.	Mejoramiento Integral de Barrios. Durante el periodo reportado, se dio continuidad a las labores de supervisión a la ejecución de los contratos de interventoría de los proyectos MIB de Turbo y Necoclí, con base en lo cual se realizaron las siguientes actividades: - Seguimiento a la programación detallada del contratista de obra, con especial énfasis en las labores de caracterización social, caracterización territorial, conclusiones de la lectura territorial, formulación de los esquemas básicos, avance en estudios preliminares (topografía, suelos y tránsito). - Revisión de volantes, presentación y metodología para talleres participativos, seguimiento a su subsanación - Acompañamiento al taller de diseño participativo - Realización de comités de seguimiento semanal. - Seguimiento de compromisos de los comités semanales. - Revisión de actas de comités semanales y actas de reuniones adicionales sostenidas con actores claves. - Apoyo en gestión con Alcaldías para tratar dudas o seguimiento a requerimientos de información. Espacio Público. Interventoría Quibdó - Revisión y aprobación de las hojas de vida de los profesionales de interventoría. - Suscripción de las actas de inicio del contrato y etapa I de interventoría. - Acompañamiento al taller participativo de la etapa I - Revisión del cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades - Revisión de informes semanales presentados por la interventoría

Obligación	Estado
	- Realización de comités semanales para el seguimiento de las actividades y productos entregables en la etapa de estudios y diseños. - Seguimiento de compromisos de los comités semanales. - Interventoría Molino - Revisión del cumplimiento de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades - Revisión de informes semanales presentados por la interventoría - Realización de comités semanales para el seguimiento de las actividades y productos entregables en la etapa de estudios y diseños. - Seguimiento de compromisos de los comités semanales. - Apoyo en gestión con la entidad territorial para trámites de permisos y licencias. Interventoría Valle del Guamuez: - Revisión de hojas de vida del equipo técnico, solicitando subsanaciones y verificando su efectiva corrección. Se aprueban el 22 de marzo de 2024. - Revisión de la oferta económica y factor multiplicador, solicitando subsanaciones en este último. Una vez verificado su efectiva corrección se aprueba. - Realización de reunión de contextualización con la participación de la Interventoría, contratista de obra, cada uno con su equipo, MVCT y Findeter, el 01/03/2024.
Realizar el control y seguimiento de los proyectos a través de la herramienta tecnológica que para el efecto determine Findeter.	FINDETER en el marco de su obligación realiza el control y seguimiento del proyecto en sus componentes a través de una herramienta digital denominada Core Técnico. Los interesados del proyecto por parte de FINDETER reportan semanalmente los acontecimientos relevantes, asimismo, los avances en la ejecución de las actividades de diseño y obra, por cada uno de los municipios.
Gestionar las modificaciones, recomendar la aplicación de las cláusulas de apremio al Comité Fiduciario, entre otros, que se deriven de la ejecución de los contratos que suscriba el Patrimonio Autónomo, así como las demás funciones que se establezcan en el respectivo Manual Operativo.	Durante el periodo del informe para los proyectos MIB no se han realizado modificaciones a los contratos derivados. Sin embargo, en la ejecución de los contratos se han notificados los siguientes llamados de atención hacia la interventoría y/o constructor. Espacio Publico Molino: Para la semana 9 de ejecución de la etapa 1 el contratista de obra presenta un atraso del 8,76%, por lo que se solicita en comité de seguimiento presentar e implementar un plan de contingencia que garantice la disminución del atraso y cumplimiento de las actividades contractuales.
Cumplir las funciones establecidas en el Manual Operativo del Patrimonio Autónomo	A la fecha, Findeter está cumpliendo con los numerales y obligaciones consignadas en el Manual Operativo del programa. En ese sentido, se han realizados Comités Técnicos y Fiduciarios que son el instrumento definido para la aprobación de la Contratación Derivada.
Designar un Gestor del Contrato Interadministrativo	1. Nally Yohana Amézquita Pardo – 20 de junio de 2023

Obligación	Estado
e informar al Ministerio, con la debida antelación, cualquier cambio de éste.	2. Mavic Xiomara Hernández Murcia -31 de octubre de 2023 3. Jorge Eliecer Viafara Morales – 4 de febrero de 2024
Dar un manejo seguro a todos los documentos relacionados con aspectos jurídicos, financieros, técnicos y administrativos que se generen con ocasión de (desarrollo de los contratos, con sujeción a las normas de retención documental y archivo vigentes.	Findeter se encuentra cumpliendo toda la normatividad en materia archivística para el manejo de la información generada en el marco del contrato interadministrativo 1223 de 2023.
Realizar visitas técnicas de seguimiento a la ejecución de estudios, diseños y obras en compañía de los interventores, con el fin de verificar el avance y cumplimiento de las obligaciones. En caso de que como resultado de las visitas se evidencien observaciones, se emitirá un informe a las interventorías, quienes deberán solicitar la subsanación de estas a los contratistas de estudios, diseños u obra en un plazo a convenir. Las visitas de seguimiento serán realizadas por los supervisores al contrato de interventoría o con el apoyo de profesionales idóneos de las regionales, zonales y oficinas con las cuales puede dar cobertura en todo el país.	Mejoramiento Integral de Barrios Turbo - El 1 de abril de 2024 realizó visita de reconocimiento al territorio en compañía de la Alcaldía, MVCT, Findeter, contratista de obra e interventoría, identificando aspectos críticos para el desarrollo del proyecto y generando acuerdos entre las diferentes entidades, estando estos principalmente relacionados con manejo de perfiles viales debido al reducido espacio en algunos casos y manejo hidráulico en particular de aguas lluvias. - El 16 de abril de 2024, se realizó visita al territorio en compañía del MVCT, Findeter, contratista de obra e interventoría, para la realización del taller de diseño participativo. Necoclí - El 2 de abril de 2024 realizó visita de reconocimiento al territorio en compañía de la Alcaldía, MVCT, Findeter, contratista de obra e interventoría, identificando aspectos críticos para el desarrollo del proyecto y generando acuerdos entre las diferentes entidades, estando estos principalmente relacionados con manejo de perfiles viales debido al reducido espacio en algunos casos y manejo hidráulico en particular de aguas lluvias, así como permisos requeridos en materia ambiental ante Corpourabá y permisos ante el INVIAS para la intervención de la vía nacional Necoclí – Arboletes. - El 17 de abril de 2024, se realizó visita al territorio en compañía del MVCT, Findeter, contratista de obra e interventoría, para la realización del taller de diseño participativo. Espacio Público. Quibdó - El 19 de abril de 2024, se realizó visita al territorio en compañía del MVCT, Findeter, contratista de obra e interventoría, para la realización del taller participativo de la etapa I. El Molino - Para el presente periodo no se realizaron visitas técnicas. Valle del Guamuez - Para el presente periodo no se realizaron visitas técnicas al predio.

Obligación	Estado
Disponer y mantener la infraestructura física, logística, operativa, técnica y de recursos humanos requerido para la supervisión al contrato de interventoría de los proyectos, para los componentes técnicos, legales y financieros.	Findeter ha dispuesto toda la infraestructura y logística necesaria para la adecuada ejecución del contrato interadministrativo 1223 de 2023, conforme lo acordado con el MVCT, prestando sus instalaciones y plataformas tecnológicas para el desarrollo de reuniones, archivo y manejo de información, a la vez que ha dispuesto el equipo técnico necesario para la asistencia técnica.
Presentar al MINISTERIO un informe de gestión mensual del contrato interadministrativo donde se incluya el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de las interventorías, y el cual será entregado dentro los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. La estructura de dicho informe será concertada previo al inicio del contrato interadministrativo. En caso de no acordarse dicha estructura, Findeter reportará acorde con la metodología establecida por la Entidad.	Se ha realizado la presentación mensual del informe de gestión del contrato interadministrativo 1223 de 2023. Conforme con eso, se presenta el presente informe de gestión No. 10 correspondiente al mes de abril de 2024.
Asistir a las reuniones, talleres, comités y demás eventos que se realicen en el marco de los proyectos que se ejecutará con objeto del presente contrato, en los que se requiera su participación, y colaborará con el suministro de información y en la contestación de los requerimientos por parte de interesados.	Findeter ha asistido a las reuniones, talleres, comités y demás eventos que se han realizado en el marco de los proyectos.
Suministrar la información y/o respuestas a los requerimientos de terceros interesados o entes de control.	Durante el periodo reportado, se han atendido las solicitudes de terceros en el marco de las convocatorias públicas y privadas adelantadas a la fecha, como se ha expuesto anteriormente.
Dar concepto respecto a los informes o respuestas que presente el contratista de interventoría, como consecuencia de las actividades de supervisión	En el marco de los proyectos MIB de Turbo y Necoclí se ha llevado a cabo la revisión de los documentos de informes semanales y mensuales presentados por las interventorías, así como actas de comités semanales y demás actas levantadas en el marco de la ejecución de los proyectos. Espacio Público Quibdó Se realizó la revisión de los informes semanales presentados por el interventor. El Molino Se realizaron observaciones a informes semanales frente a conceptos dados por la interventoría en la ejecución de actividades, los cuales fueron subsanados debidamente. Valle del Guamuez Se realizaron observaciones a los informes semanales remitidos por la interventoría, sobre la ejecución del proyecto en su Etapa I, las cuales fueron subsanadas debidamente por la interventoría.

D. GESTIÓN SOCIAL Y REPUTACIONAL

Obligación	Estado
Implementar un plan de gestión social, por medio del cual se tengan la(s) metodología(s) y estrategia(s) encaminada(s) a la realización de acciones con un enfoque de acción ciudadana Para esto se llevará a cabo el conocimiento contextual del territorio y de las comunidades donde se hace presencia, de tal manera se tenga un adecuado relacionamiento con la población local, siendo la hoja de ruta que permite una intervención pertinente	Durante el periodo reportado para los proyectos EP El Molino, Valle del Guamuez y Quibdó, los contratistas de obra han finalizado con la construcción del plan de gestión social y actualmente se encuentran en revisión por parte de las interventorías. En el caso de Turbo y Necoclí se realizaron observaciones adicionales por parte de Findeter y MVCT, que se encuentran siendo atendidas por los contratistas.
Promover, con base en la anterior, procesos de participación ciudadana y de fortalecimiento de capacidades en comunidades, con el fin de aportar al diálogo social y la construcción de tejido social respectivamente; de tal manera que se genere el sentido de pertenencia, la apropiación, empoderamiento y sostenibilidad de la comunidad frente a los proyectos de infraestructura priorizados por el Ministerio.	Durante el periodo reportado para los proyectos MIB de Turbo y Necoclí se llevó a cabo el taller de diseño participativo el 16 y 17 de abril respectivamente, en estos, no sólo se presentó el alcance general del proyecto y se conminó a la comunidad a participar activamente, sino que también se expusieron los canales de atención al cliente dispuestos para este fin, y se realizó un taller en el cual mediante la metodología de árbol de sueños la comunidad validó las conclusiones de la lectura territorial realizada por el contratista de obra, identificó problemáticas adicionales, a la vez que identificó su rol en dichas problemáticas y posibles soluciones. Durante el periodo reportado en el presente informe para los proyectos de espacio público, se realizó el taller de diseño participativo en el proyecto EP El Molino, Valle del Guamuez y Quibdó donde esto le permitió a la comunidad plasmar las necesidades que tienen para el Parque y así se genera la apropiación.
Realizar actividades complementarias encaminadas a desplegar acciones afirmativas en derechos humanos, lo cual está contemplado en la implementación de la gestión social. En este sentido, se promoverán actividades tendientes al respeto y garantía de la inclusión social, el enfoque diferencial, la equidad de género y la sostenibilidad económica de acuerdo con las realidades de cada comunidad y su territorio; impulsando el desarrollo económico a través de la generación de empleo de mano de obra local interesada y las iniciativas sociales construidas en el marco del acompañamiento social comunitario.	Tanto en MIB Turbo y Necoclí se brindó una capacitación por parte del Ministerio de Vivienda en materia de Conpes 4080 para que éste fuera incluido en el plan de gestión social y socializado con los actores municipales. Por su parte, en los proyectos de Espacio Público se están generando los análisis de las caracterizaciones para general este tipo de contenidos y socializarlos con la comunidad en los talleres de la ruta de la sostenibilidad.
De IPropender por ejecutar acciones que permitan sentar bases para una comunicación para el desarrollo encaminadas a realizar la comunicación y divulgación, con el cual se integrarán distintos canales de diálogo social e información asertiva de acuerdo con las particularidades culturales y geográficas del territorio.	Durante el periodo reportado, por parte de las profesionales sociales de los contratistas de obra, se dio continuidad al acercamiento y comunicación con los líderes de los proyectos EP El Molino, Quibdó, Valle del Guamuez y MIB de Turbo y Necoclí, con el fin de avanzar en la formulación de la estrategia de comunicaciones que va ser desarrollada en la ejecución de estos proyectos.
Llevar a cabo las actividades de monitoreo y seguimiento tendientes a garantizar el adecuado cumplimiento de la implementación de la gestión social.	Para el periodo reportado se ha realizado seguimiento y control a las actividades desarrolladas en los proyectos de MIB Turbo y Necoclí, EP El Molino, Quibdó y Valle del Guamuez

E. GESTIÓN POSCONTRACTUAL

Obligación	Estado
Findeter apoyará las gestiones pertinentes para la entrega y recibo de las obras por parte de los municipios, liquidará los contratos y convenios derivados suscritos en desarrollo del objeto del presente contrato, y presentará un informe final al cual anexará la información y documentos recopilados en desarrollo de su ejecución.	Dentro del periodo reportado no aplica esta actividad.

F. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Obligación	Estado
uscribir el Contrato de Fiducia Mercantil, de acuerdo con las consideraciones, requerimientos específicos y demás información entregada por EL MINISTERIO, dentro de Nos quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato.	Se suscribió CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL IRREVOCABLE DE ADMINISTRACION Y PAGOS No. 3-1-114561.
Elaborar el Manual Operativo, de acuerdo con las consideraciones y requerimientos específicos del MINISTERIO, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al inicio de la ejecución del contrato.	Se elaboró borrador de Manual Operativo de la Subcuenta MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO el cual fue remitido al MVCT el 17 de julio 2023. El 07 de septiembre en Comité Fiduciario No.01 se aprobó el Manual Operativo de la Subcuenta MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS Y ESPACIO PÚBLICO
Administrar los recursos transferidos por el MINISTERIO para la asistencia técnica y ejecución de los proyectos priorizados, a través de cuentas bancarias o fondos de inversión colectiva con riesgo conservador	Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2023, se recibió la confirmación de la entrada a la cuenta de la Fiduciaria un giro por \$15.235.000.000.
Realizar el control de los desembolsos de los recursos del Contrato Interadministrativo, de los pagos de la asistencia técnica y de los pagos correspondientes a la contratación derivada, previa aprobación del interventor del contrato derivado	Mediante correo electrónico del 31 de agosto de 2023, se recibió la confirmación de la entrada a la cuenta de la Fiduciaria un giro por \$15.235.000.000. En el periodo reportado no se han realizado pagos por parte PA.
Instruir al Patrimonio Autónomo para reintegrar los rendimientos financieros generados en el n arco del contrato, mensualmente dentro de los primeros días del mes siguiente a su causación, a la cuenta que señale el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, previa instrucción por parte de este del procedimiento a seguir, indicando los datos de las cuentas respectivas del Tesoro Nacional.	Actividad en desarrollo.
Revisar el Informe de Gestión presentado por el Patrimonio Autónomo, con el fin de conciliar las cuentas y reportar por medio de un informe de ejecución financiera los pagos efectivos por fuente de recursos derivados de la ejecución del contrato interadministrativo. Este informe será enviado al Ministerio la última semana del mes siguiente al que se reporta	Mediante radicado No. 2202463004126 del 26 de abril de 2024, se remite el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de marzo de 2024.

G. PRIORIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE INTERVENCIONES

1. Proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios

Obligación	Estado
Una vez se finalice la etapa de diseños, se priorizarán las obras a ejecutar de acuerdo con los recursos disponibles, de manera conjunta entre el MINISTERIO, el municipio, FINDETER y los contratistas.	Toda vez que esta etapa no se ha iniciado, aún no se ha llevado a cabo esta obligación. No obstante, dentro de las obligaciones establecidas en los estudios previos de los contratos derivados, se encuentran obligaciones en esta materia, así como en los contratos de obra suscritos para los proyectos
Previo a la iniciación de la elaboración de los estudios y diseños se debe realizar un taller con la participación de la comunidad, la administración municipal, FINDETER, las firmas constructora e interventora y el MINISTERIO, con el fin de socializar el proyecto y el alcance de las intervenciones a realizar, y conocer las expectativas de la comunidad y necesidades que puedan ser incorporadas en los diseños de las intervenciones (talleres diseño participativo con las comunidades).	Durante el periodo reportado para los proyectos MIB de Turbo y Necoclí, se llevó a cabo el taller de diseño participativo al cual asistieron el MVCT, Findeter, representantes de las alcaldías, contratistas de obra e interventoría. El taller en Turbo se realizó el 16 de abril de 2024, y el de Necoclí el 17 de abril de 2024. En EP El Molino se llevó a cabo este taller el día 6 de marzo con 65 asistentes, en Quibdó el día 26 de abril con 100 asistentes y el 17 de abril en Valle del Guamuez con 60 personas asistentes.
Una vez elaborados los estudios y diseños, y previo al inicio de la ejecución de las obras, las firmas constructora e interventora deben realizar un segundo taller con la comunidad, el municipio, el MINISTERIO y FINDETER, con el fin de socializar los diseños correspondientes e iniciar la fase de ejecución de obras.	Toda vez que esta etapa no se ha iniciado, aún no se ha llevado a cabo esta obligación. No obstante, dentro de las obligaciones establecidas en los estudios previos de los contratos derivados, se encuentran obligaciones en esta materia, así como en los contratos de obra suscritos para los proyectos
Cuando las obras se encuentren en un avance de ejecución del 50% se realizará un tercer taller con la participación de los mismos actores señalados, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto.	Toda vez que aún no se ha cumplido este hito, no se ha llevado a cabo esta obligación. No obstante, dentro de las obligaciones establecidas en los estudios previos de los contratos derivados, se encuentran obligaciones en esta materia, así como en los contratos de obra suscritos para los proyectos
Finalmente, para la entrega de las obras se debe realizar un cuarto taller con la participación de los actores mencionados.	Toda vez que aún no se ha cumplido este hito, no se ha llevado a cabo esta obligación. No obstante, dentro de las obligaciones establecidas en los estudios previos de los contratos derivados, se encuentran obligaciones en esta materia, así como en los contratos de obra suscritos para los proyectos
Desde el inicio del proyecto, el contratista de obra debe conformar un Comité de Sostenibilidad integrado por miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto y liderado por el especialista social del contratista, con el que se trabajarán microproyectos que beneficien directamente a la comunidad y a su entorno, los cuales generan beneficios ambientales y de mejora de la calidad de vida. Dichos trabajos con la comunidad tienen el propósito de generar un sentido de pertenencia del proyecto de Espacio Público y su entorno, de manera que se garantice su cuidado con posterioridad a la entrega al municipio.	La conformación del comité de sostenibilidad para los proyectos MIB de Turbo y Necoclí se llevó a cabo en el marco del taller de diseño participativo realizado, el cual tuvo lugar el 16 de abril de 2024 para Turbo y el 17 de abril de 2024 para Necoclí.

2. Proyectos de Espacio Público

Obligación	Estado
Es importante precisar, que las actividades y áreas a desarrollar serán el resultado de un taller que se realizará previo al inicio de la ejecución de la primera etapa del contrato (estudios y diseños), con la participación de la comunidad, del municipio, del MINISTERIO, FINDETER y las respectivas firmas contratadas. Con base en los requerimientos de la comunidad, se deben elaborar por la firma constructora 3 esquemas básicos que se deben revisar por FINDETER, el MINISTERIO y el municipio, con el fin de seleccionar un esquema único para efectos de elaborar los estudios y diseños. El proyecto arquitectónico debe tomar en cuenta las solicitudes de la comunidad, pero se debe ajustar al presupuesto contractual, teniendo en cuenta además el área disponible y las condiciones físicas del lote.	Molino: Se realizó reunión de selección de esquemas entre MVCT, municipio y Findeter el 1 de abril de 2023, dando aprobación al esquema No. 3
Elaborados los estudios y diseños, y previo al inicio de la ejecución de las obras, las firmas constructora e interventora deben realizar un segundo taller con la comunidad, el municipio, el MINISTERIO y FINDETER, con el fin de socializar los diseños correspondientes e iniciar la fase II de ejecución de obras.	Toda vez que esta etapa no se ha iniciado, aún no se ha llevado a cabo esta obligación.
Cuando las obras se encuentren en un avance de ejecución del 50% se realizará un tercer taller con la participación de los mismos actores antes señalados, con el fin de dar a conocer los avances del proyecto.	Toda vez que esta etapa no se ha iniciado, aún no se ha llevado a cabo esta obligación.
Finalmente, para la entrega de las obras se debe realizar un cuarto taller con la participación de los actores mencionados. Desde el inicio del proyecto, el contratista de obra debe conformar un Comité de Sostenibilidad integrado por miembros de la comunidad beneficiaria del proyecto y liderado por el especialista social del contratista, con el que se trabajarán microproyectos que benefician directamente a la comunidad y a su entorno, los cuales generan beneficios ambientales y de mejora de la calidad de vida. Dichos trabajos con la comunidad tienen el propósito de generar un sentido de pertenencia del proyecto de Espacio Público y su entorno, de manera que se garantice su cuidado con posterioridad a la entrega al Municipio	Toda vez que esta etapa no se ha iniciado, aún no se ha llevado a cabo esta obligación.

4.3 GESTIÓN DURANTE EL PERIODO

4.3.1 COMPONENTE TÉCNICO

A. MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Turbo – Antioquia

1. CONVENIO	
Convenio No.	0082 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023.

1. CONVENIO	
Supervisor Findeter	María Constanza Saade
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Perfil técnico	Elaborado y aprobado
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	Elaborados y aprobados
Fecha de aprobación	20 de diciembre de 2023 Comité de contratación 224 26 de diciembre de 2023 Comité técnico No. 9
Términos de referencia interventoría	Elaborados y aprobados
Fecha de aprobación	26 de octubre de 2023 Comité de contratación 31 de octubre de 2023 Comité técnico No. 1

3.CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-126-2023
Fecha de publicación	28 de diciembre de 2023
Fecha de cierre	15 de enero de 2024
Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
Adjudicatario	Concrecivil S.A.S BIC

4.CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-081-2023
Fecha de publicación	01 de noviembre de 2023
Fecha de cierre	16 de noviembre de 2023
Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
Adjudicatario	Consortio Inter-Urabá

5.INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
No.	006 de 2024
Contratista	Concrecivil S.A.S BIC
Valor	\$ 6.517.023.087
Plazo	Diez meses
Fecha acta de inicio	20 de marzo de 2024
Fecha terminación	19 de enero de 2025
Avance físico	1,91 %
Avance financiero	0,00 %

6. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
No.	No. 005
Contratista	Consorcio Inter-Urabá
Valor	\$ 741.744.643
Plazo	Doce meses
Fecha acta de inicio	20 de marzo de 2024
Fecha terminación	19 de marzo de 2025
Avance físico	1,91 %
Avance financiero	0,00 %

Descripción del avance: Durante el mes de abril para el proyecto MIB de Turbo las labores desempeñadas desde la supervisión se centraron en el seguimiento a la programación aprobada y ajustada conforme la fecha del acta de inicio, realizando las gestiones necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento, actividades que fueron ejecutadas mediante comunicación permanente con la interventoría y contratista de obra, y a través de los comités semanales de seguimiento técnico y social realizados. En particular, para el mes de abril se tenían programadas y se ejecutaron las siguientes actividades:

Generales:

- **Comités semanales de seguimiento técnico y social:** se realizaron 4 comités de seguimiento semanal los cuales se llevaron a cabo los días, 2, 5, 12 y 26 de abril. En estos se realizó el seguimiento a compromisos, así como revisión y aprobación de actas del comité anterior de seguimiento, seguimiento a la programación y entregables, seguimiento a compromisos por parte de terceros, identificación de posibles situaciones problemáticas y estrategias para su manejo.
- **Revisión de informes semanales y mensuales:** se revisó el informe mensual No. 1 de interventoría realizando observaciones para su subsanación, así como revisión de los informes semanales No. 3, 4, 5 y 6. En aras de garantizar la adecuada inclusión de los indicadores de gestión y seguimiento en los informes mensuales, la supervisión realizó reunión el 22 de abril con los contratistas de interventoría de Turbo y Necoclí para señalar su manejo y alcance en dicho informe aclarando las dudas existentes por partes de las interventorías en esta materia.

Desde el componente técnico:

- **Lectura territorial:** En el marco de la lectura territorial se avanzó de manera paralela tanto en el componente social como en el técnico, realizándose tanto la caracterización poblacional (social), como la caracterización territorial. En cuanto a la caracterización territorial, ésta se trabajó principalmente a partir del reconocimiento del territorio por parte del contratista de obra, apoyándose para ello en los indicadores físico-espaciales, entregando de manera inicial una identificación de indicadores en la cual se retomaron los establecidos por Findeter y el MVCT.
- **Taller de diseño participativo:** Desde la supervisión se llevó a cabo la revisión y aprobación de los volantes para el desarrollo del taller participativo de la metodología propuesta y herramientas para el desarrollo del taller. Así mismo, verificó el material disponible para la realización del taller y el equipo humano que llevaría a cabo dicha actividad, y llegó previamente al sitio donde se realizaría la actividad para verificar la adecuada disposición y logísticos. Durante el taller Findeter y MVCT acompañaron y apoyaron al contratista de obra en la respuesta a dudas por parte de la comunidad, y al finalizar el taller, realizaron una mesa de cierre identificando los aspectos positivos del mismo y lecciones aprendidas a emplear en siguientes actividades de esta índole, destacando el trabajo en

equipo por parte de los técnicos y los sociales del contratista e interventoría. Al taller asistieron 90 personas mayores de edad de las cuales 66 eran mujeres (73,33%) y 24 hombres (26,66%) y aproximadamente 30 niños y niñas menores de edad quienes participaron activamente identificando problemáticas y oportunidades de su territorio y posibles manejos y aprovechamiento de estas condiciones.

Estudios preliminares

- **Estudio de suelos:** El 12 de abril la interventoría remitió al contratista de obra el oficio No. CSAI-025 con observaciones respecto al estudio de suelos.
- **Informe hidráulico:** El 18 de abril la interventoría remitió el oficio No. CSAI-026 mediante el cual informó el alcance del informe hidráulico realizado por el contratista de obra y los aspectos relevantes a ser elevados ante la Alcaldía en aras de obtener su respectivo concepto.
- **Levantamiento topográfico:** El 23 de abril la interventoría remitió al contratista de obra el oficio No. CSAI-029 con observaciones respecto al levantamiento topográfico, solicitando un plano independiente con la identificación de amarres y mojones, generación del abcisado en planta y perfil, evidencia de la certificación de placas IGAC, mayor detalle en estructuras de parques y plano de curvas de nivel.
- **Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:** El 29 de abril la interventoría remitió al contratista de obra el oficio No. CSAI-028 con observaciones al SG-SST, solicitando la entrega de la matriz de identificación de riesgos, el programa de señalización, el programa de inspecciones, el plan de emergencia de obra, el programa de protección contra caídas, el procedimiento para trabajo seguro en alturas, el plan de rescate de trabajo en alturas, el procedimiento para trabajo en caliente, el procedimiento para trabajo en excavaciones y el cronograma de capacitaciones, todo esto conforme lo establecido en la normativa nacional en materia de SG-SST.
- **Estudio de tránsito:** se inició la captura de datos para realizar el estudio de tránsito, documento que hace parte de los análisis a realizar en el marco de los diseños de pavimento.

Solicitudes al municipio.

- El 3 de abril el contratista de obra radicó ante la alcaldía el oficio No. ATB2024ER001632 (CC-TU-008) mediante el cual solicitó el inventario de redes de SSPP. Teniendo en cuenta la no respuesta por parte de la Alcaldía, Findeter solicitó al contratista de obra e interventoría reiterar la solicitud y realizar su seguimiento permanente ante los delegados por parte de la Alcaldía en materia técnica.
- El 22 de abril mediante radicado No. ATB2024ER002060 ante la Secretaría de Planeación de Turbo.
- El 24 y 25 de abril Findeter se contactó con el delegado técnico por parte de la Alcaldía, Mauro López, para hacer seguimiento a los oficios con radicado No. ATB2024ER001632 y No. ATB2024ER002060, solicitando el estado de la respuesta por parte del municipio, ante lo cual éste informó que se había remitido la solicitud ante la empresa prestadora de SSPP sin que a la fecha se hubiera obtenido información respecto al inventario de redes, pero que se encontraban realizando el respectivo seguimiento por parte de la Secretaría de Planeación. En cuanto al oficio relacionando con el manejo hidráulico, indicó que ya estaban

proyectando respuesta desde planeación y que en la reunión programada para el 2 de mayo se podrían verificar el estado y alcance de la misma.

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Necoclí – Antioquia

1. CONVENIO	
Convenio No.	0100 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023.
Supervisor Findeter	María Constanza Saade
Estado	En ejecución

2.DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Perfil técnico estado	Elaborado y aprobado
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023 - Acta de aprobación
Estudios previos obra	Aprobados en comité técnico No. 01
Fecha de aprobación	31 de octubre de 2023
Términos de referencia interventoría	Aprobados en comité técnico No. 01
Fecha de aprobación	31 de octubre de 2023

3.CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-126-2023
Fecha de publicación	28 de diciembre de 2023
Fecha de cierre	15 de enero de 2024
Fecha de adjudicación	31 de enero de 2024
Adjudicatario	Concrecivil S.A.S BIC

4.CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-079-2023
Fecha de publicación	01 de noviembre de 2023
Fecha de cierre	15 de enero de 2024
Fecha de adjudicación	30 de enero de 2024
Adjudicatario	Consultores Donovan S.A.S. BIC

5.INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
No.	No. 004
Contratista	Concrecivil S.A.S. BIC
Valor	\$ 6.517.023.087
Plazo	Diez meses
Fecha acta de inicio	15 de marzo de 2024
Fecha terminación	14 de enero de 2025
Avance físico	3,72 %
Avance financiero	0,00 %

6.INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
No.	No. 003
Contratista	Consultores Donovan S.A.S.

6. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
Valor	\$ 734.729.086
Plazo	Doce meses
Fecha acta de inicio	15 de marzo de 2024
Fecha terminación	14 de marzo de 2025
Avance físico	3,72 %
Avance financiero	0,00 %

Descripción del avance: Durante el mes de abril para el proyecto MIB de Necoclí las labores desempeñadas desde la supervisión se centraron en el seguimiento a la programación aprobada y ajustada conforme la fecha del acta de inicio, realizando las gestiones necesarias para garantizar su adecuado cumplimiento, actividades que fueron ejecutadas mediante comunicación permanente con la interventoría y contratista de obra, y a través de los comités semanales de seguimiento técnico y social realizados. En particular, para el mes de abril se tenían programadas y se ejecutaron las siguientes actividades:

Generales:

- **Comités semanales de seguimiento técnico y social:** se realizaron 4 comités de seguimiento semanal los cuales se llevaron a cabo los días, 1, 4, 11 y 25 de abril. En estos se realizó el seguimiento a compromisos, así como revisión y aprobación de actas del comité anterior de seguimiento, seguimiento a la programación y entregables, seguimiento a compromisos por parte de terceros, identificación de posibles situaciones problemáticas y estrategias para su manejo.
- **Revisión de informes semanales y mensuales:** se revisó el informe mensual No. 1 de interventoría realizando observaciones para su subsanación, así como revisión de los informes semanales No. 3, 4, 5 y 6. En aras de garantizar la adecuada inclusión de los indicadores de gestión y seguimiento en los informes mensuales, la supervisión realizó reunión el 22 de abril con los contratistas de interventoría de Turbo y Necoclí para señalar su manejo y alcance en dicho informe aclarando las dudas existentes por partes de las interventorías en esta materia.

Desde el componente técnico:

- **Lectura territorial:** En el marco de la lectura territorial se avanzó de manera paralela tanto en el componente social como en el técnico, realizándose tanto la caracterización poblacional (social), como la caracterización territorial. En cuanto a la caracterización territorial, ésta se trabajó principalmente a partir del reconocimiento del territorio por parte del contratista de obra, apoyándose para ello en los indicadores físico-espaciales, entregando de manera inicial una identificación de indicadores en la cual se retomaron los establecidos por Findeter y el MVCT.
- **Taller de diseño participativo:** Desde la supervisión se llevó a cabo la revisión y aprobación de los volantes para el desarrollo del taller participativo de la metodología propuesta y herramientas para el desarrollo del taller. Así mismo, verificó el material disponible para la realización del taller y el equipo humano que llevaría a cabo dicha actividad, y llegó previamente al sitio donde se realizaría la actividad para verificar la adecuada disposición y logística. Durante el taller Findeter y MVCT acompañaron y apoyaron al contratista de obra en la respuesta a dudas por parte de la comunidad, y al finalizar el taller, realizaron una mesa de cierre identificando los aspectos positivos del mismo y lecciones aprendidas a emplear en siguientes actividades de esta índole, destacando el trabajo en equipo por parte de los técnicos y los sociales del contratista e interventoría, así como la oportuna

gestión ante el intento de interrumpir el taller por parte de residentes del barrio Juan Pablo II, se solicitó considerar el realizar para el caso de Necoclí dos espacios de divulgación y socialización en las diferentes etapas o reforzar la convocatoria de los barrios ubicados en el tramo 3 ya que se evidenció la no asistencia de comunidad de estos barrios. Al taller asistieron 41 personas mayores de edad de las cuales 30 eran mujeres (73,17%) y 11 hombres (26,82%) y aproximadamente 10 niños y niñas menores de edad quienes participaron activamente identificando problemáticas y oportunidades de su territorio y posibles manejos y aprovechamiento de estas condiciones.

Estudios preliminares

- **Levantamiento topográfico:** El 15 de abril el contratista de obra remitió el levantamiento topográfico subsanado, el cual una vez revisado y verificada la subsanación de las observaciones realizadas, fue aprobado por la interventoría mediante oficio No. DON-003-FTER-051-2024 del 19 de abril de 2024.
- **Estudio de suelos:** Durante el mes de abril el contratista de obra adelantó parte de las actividades de toma de muestras y exploración de suelos, en aras de tener los insumos básicos necesarios para adelantar los diseños y consideraciones básicas de los esquemas básicos y su posterior desarrollo a nivel de anteproyecto y proyecto.
- **Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:** El 3 de abril el contratista de obra remitió a la interventoría el SG-SST mediante oficio No. CC-NE-014, el cual fue revisado y aprobado por la interventoría mediante oficio No. DON-003-FTER-032-2024 del 5 de abril.
- **Estudio de tránsito:** Se inició la captura de datos para realizar el estudio de tránsito, documento que hace parte de los análisis a realizar en el marco de los diseños de pavimento.

Solicitudes al municipio.

- El 3 de abril el contratista de obra radicó ante la Secretaría de Planeación el oficio No. CC-NE-012 mediante el cual solicitó el estado de las redes de SSPP en el área de intervención, obteniendo respuesta parcial de la empresa de SSPP el 10 de abril, indicando que para el Barrio Villa Alejandría se tenían programadas obras a ejecutar y por tanto se debía realizar la coordinación con el proyecto MIB. No obstante, de los otros 7 barrios que conforman el área de intervención en especial de Perlas del Caribe y Villa López que albergan los espacios públicos a intervenir, no se obtuvo información.
- El 11 de abril el contratista de obra radicó ante la Secretaría de Planeación el oficio No. CC-NE-019 solicitando información relacionada con escrituras, matrículas inmobiliarias, fichas catastrales, legalizaciones y licencias urbanísticas de los barrios y predios a intervenir.
- el 29 de abril se envió el oficio No. CC-NE-029, solicitando aval sobre los criterios hidráulicos para el desarrollo del proyecto, así como mantenimiento de vaguadas y escorrentías.
- El 29 de abril, la interventoría remitió al Secretario de Planeación, Gustavo Castilla, el oficio No. DON-003-FTER-065-2024, mediante la cual solicitó mesa de trabajo para tocar aspectos referentes a los requerimientos en materia de servicios públicos, trámites y licencias.
- Por su parte, Findeter gestionó con el municipio de Necoclí una reunión para el 30 de abril en la cual se presente el estado general del proyecto y se revisen los compromisos e información pendiente de entrega por parte de la Alcaldía para la efectiva ejecución y desarrollo del proyecto.

NO SE REPORTÓ CORRESPONDENCIA SOBRE EL CONTRATO

Proyecto de Mejoramiento Integral de Barrios Montería - Córdoba

1. CONVENIO	
Convenio No.	056 de 2024
Fecha de suscripción	9 de febrero de 2024
Supervisor Findeter	Liliana Gómez Castro
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Perfil técnico estado	Elaborado y aprobado
Fecha de aprobación	13 de marzo de 2024 - Acta de aprobación
Estudios previos obra	Aprobados en comité técnico No. 27
Fecha de aprobación	Entre el 24 y 30 de abril de 2024
Términos de referencia interventoría	Aprobados en comité técnico No. 27
Fecha de aprobación	Entre el 24 y 30 de abril de 2024

3. CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-55-2024
Fecha de publicación	03 de mayo de 2024
Fecha de cierre	22 de mayo de 2024
Fecha de adjudicación	Por publicar
Adjudicatario	Por publicar

4. CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-043-2024
Fecha de publicación	03 de mayo de 2024
Fecha de cierre	15 de mayo de 2024
Fecha de adjudicación	Por publicar
Adjudicatario	Por publicar

B. COMPONENTE DE ESPACIO PÚBLICO

Durante el mes de abril de 2024, se adelantaron las gestiones necesarias para la adjudicación de los contratos de obra e interventoría en las convocatorias abiertas, sin embargo, durante el proceso, surgió la necesidad de pensar en dar apertura a convocatorias privadas puesto que algunos procesos fueron declarados desiertos. A continuación, se detalla por Municipio el estado actual de cada proceso (obra e interventoría).

Proyecto de espacio público Vichada – Puerto Carreño

1. CONVENIO	
Convenio No.	0088 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobado
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	En elaboración
Fecha de aprobación	Por enviar
Términos de referencia	En elaboración
Fecha de aprobación	Por enviar

3. CONVOCATORIA PRIVADA OBRA	
Código convocatoria Privada	PAF-MIB-O-011-2024
Fecha de remisión invitaciones	24/01/2024
Fecha de cierre	08/02/2024
Fecha declaratoria desierta	19/02/2024
Adjudicatario	N/A

4. CONVOCATORIA PRIVADA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-012-2024
Fecha de envío invitaciones	Por publicar privada
Fecha de Cierre	01/02/2024
Fecha de suspensión	27/02/2024
Fecha de adjudicación	Por adjudicar
Adjudicatario	Por adjudicar

Proyecto de espacio público en Mitú – Vaupés

1. CONVENIO	
Convenio No.	0088 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobado
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	En elaboración
Fecha de aprobación	Por enviar
Términos de referencia	En elaboración
Fecha de aprobación	Por enviar

3. CONVOCATORIA PRIVADA OBRA	
Código convocatoria Privada	PAF-MIB-O-011-2024
Fecha de remisión invitaciones	24/01/2024
Fecha de cierre	08/02/2024
Fecha declaratoria desierta	19/02/2024
Adjudicatario	N/A

4. CONVOCATORIA PRIVADA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-012-2024
Fecha de envío invitaciones	Por publicar privada
Fecha de Cierre	01/02/2024
Fecha de suspensión	27/02/2024
Fecha de adjudicación	Por adjudicar
Adjudicatario	Por adjudicar

Proyecto de espacio público Puerto Inírida – Guainía

1. CONVENIO	
Convenio No.	0088 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobado
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	En elaboración
Fecha de aprobación	Por enviar
Términos de referencia	En elaboración
Fecha de aprobación	Por enviar

3. CONVOCATORIA PRIVADA OBRA	
Código convocatoria Privada	PAF-MIB-O-011-2024
Fecha de remisión invitaciones	24/01/2024
Fecha de cierre	08/02/2024
Fecha declaratoria desierta	19/02/2024
Adjudicatario	N/A

4. CONVOCATORIA PRIVADA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-012-2024
Fecha de envío invitaciones	Por publicar privada
Fecha de Cierre	01/02/2024
Fecha de suspensión	27/02/2024
Fecha de adjudicación	Por adjudicar
Adjudicatario	Por adjudicar

Proyecto de espacio público Argelia – Cauca

1. CONVENIO	
Convenio No.	0098 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobado
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	Aprobados
Fecha de aprobación	09 de noviembre de 2023
Términos de referencia interventoría	En elaboración para convocatoria privada
Fecha de aprobación	En revisión

3. CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-111-2023
Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
Fecha de cierre	19/12/2023
Fecha de suspensión	28/12/2023
Fecha de adjudicación	Por adjudicar una vez reinicie
Adjudicatario	Por adjudicar una vez reinicie

4. CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	Por publicar privada
Fecha de publicación	Por publicar privada
Fecha de cierre	Por publicar privada
Fecha de adjudicación	Por publicar privada
Adjudicatario	Por Publicar Privada

Proyecto de espacio público San Andrés de Tumaco – Nariño

1. CONVENIO	
Convenio No.	0098 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobado
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	Aprobados
Fecha de aprobación	09 de noviembre de 2023
Términos de referencia interventoría	En elaboración para convocatoria privada
Fecha de aprobación	En revisión

3. CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-111-2023
Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
Fecha de cierre	19/12/2023
Fecha de suspensión	28/12/2023
Fecha de adjudicación	Por adjudicar una vez reinicie
Adjudicatario	Por adjudicar una vez reinicie

4. CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	Por publicar privada

Fecha de publicación	Por publicar privada
Fecha de cierre	Por publicar privada
Fecha de adjudicación	Por publicar privada
Adjudicatario	Por Publicar Privada

Proyecto de espacio público Samaniego – Cauca

1. CONVENIO	
Convenio No.	0098 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobado
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	Aprobados
Fecha de aprobación	09 de noviembre de 2023
Términos de referencia interventoría	En elaboración para convocatoria privada
Fecha de aprobación	En revisión

3. CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-111-2023
Fecha de publicación	28 de noviembre de 2023
Fecha de cierre	19/12/2023
Fecha de suspensión	28/12/2023
Fecha de adjudicación	Por adjudicar una vez reinicie
Adjudicatario	Por adjudicar una vez reinicie

4. CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	Por publicar privada
Fecha de publicación	Por publicar privada
Fecha de cierre	Por publicar privada
Fecha de adjudicación	Por publicar privada
Adjudicatario	Por Publicar Privada

Proyecto de espacio público San José del Guaviare – Guaviare

1. CONVENIO	
Convenio No.	0107 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En contratación

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobado
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	En elaboración para convocatoria privada
Fecha de aprobación	En elaboración

Términos de referencia interventoría	Aprobados
Fecha de aprobación	17 de noviembre de 2023

3. CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-039-2024
Fecha de publicación	19 DE MARZO DE 2024
Fecha de cierre	26 DE ABRIL DE 2024
Fecha de adjudicación	Declarada desierta en CT 26 del 18/04/2024 y CF 15 del 24/04/2024
Adjudicatario	Declarada desierta en CT 26 del 18/04/2024 y CF 15 del 24/04/2024

4. CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-101-2023
Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
Fecha de cierre	Suspendida el 21 de diciembre de 2023
Fecha de adjudicación	Suspendida el 21 de diciembre de 2023
Adjudicatario	Suspendida el 21 de diciembre de 2023

Proyecto de espacio público Quibdó – Chocó

1. CONVENIO	
Convenio No.	0105 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobada
Fecha de aprobación	4 de diciembre de 2023
Estudios previos obra	Aprobados
Fecha de aprobación	04 de enero de 2024
Términos de referencia interventoría	Aprobados
Fecha de aprobación	04 de enero de 2024

3. CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-005
Fecha de publicación	18 de enero de 2024
Fecha de cierre	29 de enero de 2024
Fecha de adjudicación	20 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14
Adjudicatario	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARQUES ADI

4. CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-005
Fecha de publicación	18 de enero de 2024
Fecha de cierre	29 de enero de 2024

4. CONVOCATORIA INTERVENTORÍA

Fecha de adjudicación	20 de febrero de 2024 Comité Fiduciario No. 14
Adjudicatario	UNIÓN TEMPORAL CHOCÓ 24

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
No.	010-PAF-MIB-O-005-2024
Contratista	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA PARQUES ADI
Valor	\$ 913.717.258
Plazo	Siete (7) meses y quince (15) días
Fecha acta de inicio	08 de abril de 2024
Fecha terminación	23 de noviembre de 2024
Avance físico	29,75%
Avance financiero	0%

6. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
No.	009-PAF-MIB-I-005-2024
Contratista	UNION TEMPORAL CHOCO 24
Valor	\$ 161.717.442
Plazo	Nueve (9) meses y quince (15) días
Fecha acta de inicio	08 de abril de 2024
Fecha terminación	23 de enero de 2025
Avance físico	29,75%
Avance financiero	0%

Descripción del avance:

- Acompañamiento al taller participativo realizado en compañía del MVCT, comunidad, alcaldía de Quibdó, contratista e interventoría el 19 de abril de 2024.
- Se realizaron las gestiones respectivas con el municipio de Quibdó para la realización de las actividades de rocería del predio postulado por el municipio.
- Seguimiento a la realización de la Caracterización del área de influencia directa e indirecta y el Mapeo de los actores institucionales y no institucionales
- Seguimiento a la elaboración de los esquemas básicos conforme a los resultados del taller participativo

Proyecto de espacio público El Molino – La Guajira

1. CONVENIO	
Convenio No.	0104 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobada
Fecha de aprobación	16 de septiembre de 2023
Estudios previos obra	Aprobados

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Fecha de aprobación	17 de noviembre de 2024
Términos de referencia interventoría	Aprobados
Fecha de aprobación	17 de noviembre de 2024

3. CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-110
Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
Fecha de cierre	22 de diciembre de 2023
Fecha de adjudicación	16 de enero de 2024. Comité Fiduciario No. 07
Adjudicatario	Consorcio RecreoGuajira

4. CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-102
Fecha de publicación	23 de noviembre de 2023
Fecha de cierre	12 de diciembre de 2023
Fecha de adjudicación	12 de enero de 2024. Comité Fiduciario No. 08
Adjudicatario	María Fernanda Díaz Cortés

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
No.	002-2024
Contratista	Consorcio RecreoGuajira
Valor	\$ 898.732.137
Plazo	Siete meses y quince días
Fecha acta de inicio	26/02/2024
Fecha terminación	10/06/2024
Avance físico	68,74%
Avance financiero	\$ 8.112.855,50

6. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
No.	001-2024
Contratista	María Fernanda Díaz Cortés
Valor	\$ 161.602.000
Plazo	Nueve meses y quince días
Fecha acta de inicio	26/02/2024
Fecha terminación	10/06/2024
Avance físico	68,74%
Avance financiero	\$ 8.112.855,50

Descripción del avance:

- Realización de selección de esquemas entre MVCT, municipio y Findeter.
- Proyecto Arquitectónico: El diseñador presenta los diseños finales del proyecto para

aprobación de la interventoría.

- Proyecto Hidrosanitario: Se recuerda al contratista que debe presentarse una Propuesta tecnología de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de agua y manejo de aguas lluvias.
- Componente paisajístico: Las especies existentes en el lote y que se han incorporado al diseño del parque, TODOS son de raíz profunda, no agresiva, y no representan riesgo para las estructuras de piso que se van a construir.
- Licencias y permisos:
 - Disponibilidad de Servicio de Energía: Se radicó vía correo electrónico la Solicitud de Disponibilidad de Servicio ante AIR-E ESP mediante el oficio No. M-033-042024 y todos los documentos y anexos que ellos requieren para realizar este estudio de viabilidad.
 - Licencia de Intervención y Ocupación del Espacio Público - LIOEP: Ya se tienen todos los documentos que se requieren para su radicación ante la oficina de planeación municipal.
 - Permiso de aprovechamiento forestal: Se radicó el 23 de abril la Solicitud de Liquidación para Servicios Ambientales ante la entidad y el 24 de abril se canceló el valor de esta liquidación que fueron \$ 1.136.777,00. Se esperaba que en la semana del 29 de abril se surta la visita de los funcionarios de la entidad ambiental para definir los temas forestales del proyecto.

Proyecto de espacio público Valle del Guamuez – Putumayo

1. CONVENIO	
Convenio No.	0109 de 2023
Fecha de suscripción	28 de junio de 2023
Supervisor Findeter	Hernán Pardo Botero
Estado	En ejecución

2. DOCUMENTOS ETAPA PRECONTRACTUAL	
Viabilidad técnica y jurídica	Aprobada
Fecha de aprobación	Viabilidad técnica 29 de septiembre de 2023 y Viabilidad jurídica 04 de diciembre de 2023.
Estudios previos obra	Aprobados
Fecha de aprobación	12 de diciembre de 2023
Términos de referencia interventoría	Aprobados
Fecha de aprobación	12 de diciembre de 2023

3. CONVOCATORIA OBRA	
Código	PAF-MIB-O-130
Fecha de publicación	29 de diciembre de 2023
Fecha de cierre	18 de enero de 2024
Fecha de adjudicación	6 de febrero de 2024
Adjudicatario	Dejo Construcciones S.A.S

4. CONVOCATORIA INTERVENTORÍA	
Código	PAF-MIB-I-126
Fecha de publicación	29 de diciembre de 2023
Fecha de cierre	18 de enero de 2024
Fecha de adjudicación	6 de febrero de 2024
Adjudicatario	Tecniplan Ingeniería S.A.S.

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA	
No.	008-2024
Contratista	Dejo Construcciones S.A.S
Valor	\$ 908.694.522
Plazo	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO
Fecha acta de inicio	Por definir
Fecha terminación	Por definir
Avance físico	N/A
Avance financiero	N/A

6. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA	
No.	007-2024
Contratista	Tecniplan Ingeniería S.A.S
Valor	\$ 161.420.138
Plazo	NUEVE (9) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
Fecha acta de inicio	Por definir
Fecha terminación	Por definir
Avance físico	N/A
Avance financiero	N/A

Descripción del avance:

- 10/04/2024, se realiza reunión por Teams para el simulacro del taller diseño participativo, con contratista de obra e interventoría.
- 12/04/2024, Se realiza reunión con contratista de obra e interventoría, para revisar la presentación a ser expuesta en el taller de diseño participativo.
- 16/04/2024, se hace la socialización de inicio fase 1 y Taller diseño participativo en el municipio de Valle de Guamuez, con la participación del MVCT, el Sr. alcalde, contratista e interventoría y Findeter, con 51 personas, de la comunidad y la alcaldía, 37 de las cuales diseñaron el parque que desean.
- 19/04/2024, se realiza la primera reunión de seguimiento del proyecto.
- 25/04/2024, se realiza reunión por Teams, para la presentación inicial de los 3 esquemas que el contratista de obra, previa aprobación de la interventoría debe presentar en el marco de sus obligaciones contractuales.
- 29/04/2024, se realiza reunión para revisar la atención de las observaciones realizadas a los 3 esquemas del parque recreo deportivo para el municipio.

4.4 COMPONENTE SOCIAL

Dirección General: Calle 103 No. 19-20, Bogotá D.C. PBX: (601) 623 0311 / 623 0388 Línea gratuita nacional: 01-8000-116622

 @findetercol
  @findeter
  findeter
  @findetercol
  linkedin.com/company/findeter

www.findeter.gov.co

Proyecto de espacio público El Molino – La Guajira

- Tabulación caracterización social
- Finalizar caracterización social área indirecta y directa
- Planeación metodología ruta sostenibilidad
- Contacto con enlaces sociales de la alcaldía
- Conformación comité de sostenibilidad

Proyecto de espacio público Quibdó – Chocó

- Taller participativo
- Mapeo de actores
- Fichas para la caracterización directa e indirecta
- Planeación ruta de la sostenibilidad

Proyecto de espacio público Valle del Guamuez– Putumayo

- **Formulación Plan de Gestión Social y Reputacional:** En abril de 2024 el contratista de estudios, diseño y obra dio continuidad a las labores de formulación del Plan de Gestión Social y Reputacional, así como a las actividades previstas en el marco de los lineamientos de gestión social y reputacional. Actualmente se encuentra en observaciones de la interventoría.
- **Actividades derivadas de los lineamientos de gestión social y reputacional:** A nivel general de, la principal actividad derivada de estos lineamientos fueron la caracterización poblacional y el taller de diseño participativo, de las cuales a continuación se expone la gestión adelantada desde la supervisión.
 - **Caracterización poblacional (social):** Durante abril se dio continuidad a la tarea de levantamiento de las caracterizaciones sociales, conforme con esto durante los comités de seguimiento semanal de abril Findeter realizó un seguimiento permanente a esta actividad, se solicitó el soporte cartográfico de la cuantificación de las viviendas del área directa apoyándose para ello en el levantamiento topográfico realizado y las imágenes aéreas capturadas por el contratista de obra. De igual forma, en línea con la intención de evitar atrasos y hacer un seguimiento eficiente, solicitó al contratista de obra avanzar semanalmente en la sistematización y análisis de información levantada, de tal manera que se pudieran generar oportunamente insumos para el taller de diseño participativo, así como insumos para la formulación de los esquemas básicos, y efectuar las acciones correctivas a que hubiera lugar. Actualmente se encuentra en construcción y aprobación la versión final de los mismos.
 - Área de influencia directa: 120 caracterizados
 - Área de influencia indirecta: 400 caracterizados

- **Taller de diseño participativo:** El 10-12-13 de abril se realizó simulacro del taller participativo con la asistencia virtual del MVCT, Findeter, contratista de obra e interventoría, en la cual se realizaron observaciones a la metodología, solicitándose una referencia más explícita a las conclusiones del avance de la caracterización poblacional a la fecha, conclusiones del análisis físico-espacial y las conclusiones transversales al territorio y la población, enfocándose no solamente en problemáticas, sino también en potenciales y oportunidades del territorio.

El 14 de abril se recibió documento ajustado de metodología, no obstante, una vez revisado por Findeter. De igual forma el contratista de obra realizó la divulgación del evento mediante grupos de whatsapp con los líderes comunitarios y se repartieron volantes informando sobre el lugar y alcance del taller en el área de influencia del proyecto. Posteriormente, el 16 de abril de 2024 se llevó a cabo el taller de diseño participativo, para lo cual Findeter realizó desplazamiento al municipio de Valle del Guamuez, donde revisó previo a la realización del taller nuevamente la metodología, insumos y dinámica, así como logística del espacio, verificando la suficiencia y pertinencia de los recursos existentes, a partir de lo cual se pudo llevar a cabo el taller satisfactoriamente conforme lo programado.

- **Conformación del comité de sostenibilidad:** El 16 de abril de 2024, en el marco del taller de diseño participativo se llevó a cabo la convocatoria y conformación del comité de sostenibilidad con 14 personas pertenecientes a los barrios beneficiarios del proyecto.
- **Inicio implementación ruta de sostenibilidad social y aprovechamiento económico:** El taller se deberá llevar a cabo el 31 de mayo de 2024.

Proyecto de MIB Turbo

- **Formulación Plan de Gestión Social y Reputacional:** En abril de 2024 el contratista de estudios, diseño y obra dio continuidad a las labores de formulación del Plan de Gestión Social y Reputacional, así como a las actividades previstas en el marco de los lineamientos de gestión social y reputacional.

El 25 de abril la interventoría remitió a Findeter matrices base de caracterización, directorio de actores, así como cronograma de actividades sociales complementado para su validación previo a su inclusión en el PGSR.

- **Actividades derivadas de los lineamientos de gestión social y reputacional:** A nivel general, la principal actividad derivada de estos lineamientos fueron la caracterización poblacional y el taller de diseño participativo, de las cuales a continuación se expone la gestión adelantada desde la supervisión.
 - **Caracterización poblacional (social):** Durante abril se dio continuidad a la tarea de levantamiento de las caracterizaciones sociales, conforme con esto durante los comités de seguimiento semanal de abril Findeter realizó un seguimiento permanente a esta actividad, se le solicitó al contratista de obra avanzar semanalmente en la sistematización y análisis de información levantada, de tal manera que se pudieran generar oportunamente insumos para

el taller de diseño participativo, así como insumos para la formulación de los esquemas básicos, y efectuar las acciones correctivas a que hubiera lugar. Adicionalmente los días 8 y 10 de abril Findeter realizó mesas de trabajo con el contratista de obra e interventoría para ver las conclusiones del avance la caracterización en ese momento, identificando aspectos relevantes y que fueran transversales con las conclusiones del análisis físico-espacial, y sirvieran de base para la realización del taller de diseño participativo que tuvo lugar el 16 de abril de 2024.

Para el proyecto MIB de Turbo se realizaron un total de 860 caracterizaciones, de las cuales 259 fueron en el área de influencia directa, y 601 caracterizaciones en el área de influencia indirecta así:

CARACTERIZACIONES SOCIALES TURBO				
ÁREA DE INFLUENCIA	TIPO		TOTAL	NO ATENDIDAS
	RESIDENCIALES	COMERCIALES		
Directa	238	21	259	26%
Indirecta	579	22	601	0%
TOTAL	817	43	860	8%

En aras de lograr la finalización oportuna del levantamiento de la caracterización social, el 25 de abril, Findeter solicitó al contratista de obra la aplicación de un plan de contingencia que permitiese cumplir con el cronograma aprobado por interventoría, conforme con lo cual el 26 al 27 de abril se incrementó el equipo social encargado de realizar las caracterizaciones, aspecto que permitió su finalización el 27 de abril.

A la fecha de cierre del presente informe, es decir, 30 de abril, el contratista de obra se encuentra finalizando la sistematización para establecer las conclusiones definitivas de la caracterización poblacional.

- **Taller de diseño participativo:** El 12 de abril el contratista de obra e interventoría, remitieron el volante ajustado para revisión y aval de Findeter y el MVCT. De igual forma, se realizó simulacro del taller participativo con la asistencia virtual del MVCT, Findeter, contratista de obra e interventoría, en la cual se realizaron observaciones a la metodología, solicitándose una referencia más explícita a las conclusiones del avance de la caracterización poblacional a la fecha, conclusiones del análisis físico-espacial y las conclusiones transversales al territorio y la población, enfocándose no solamente en problemáticas, sino también en potenciales y oportunidades del territorio.

El 15 de abril se recibió documento ajustado de metodología, no obstante, una vez revisado por Findeter. De igual forma el contratista de obra realizó la divulgación del evento mediante grupos de whatsapp con los líderes comunitarios y se repartieron volantes informando sobre el lugar y alcance del taller en el área de influencia del proyecto. Posteriormente, el 16 de abril de 2024 se llevó a cabo el taller de diseño participativo, para lo cual Findeter realizó desplazamiento al distrito de Turbo, donde revisó previo a la realización del taller nuevamente la metodología, insumos y dinámica, así como logística del espacio, verificando la suficiencia y pertinencia de los recursos existentes, a partir de lo cual se pudo llevar a cabo el taller

satisfactoriamente conforme lo programado.

- **Conformación del comité de sostenibilidad:** El 16 de abril, en el marco del taller de diseño participativo se llevó a cabo la convocatoria y conformación del comité de sostenibilidad con 11 personas pertenecientes a los barrios beneficiarios del proyecto.
- **Estrategia de Comunicaciones:** El contratista de obra presentó este entregable el 13 de abril, el cual fue revisado por la interventoría encontrándose acorde a los términos de referencia y programación del proyecto, no obstante, su aprobación está sujeta a los ajustes al PGSR y armonización que deba realizarse en razón a ello.
- **Inicio implementación ruta de sostenibilidad social y aprovechamiento económico:** Findeter desde su labor de supervisión a la interventoría y asistencia técnica, hizo llamado al cumplimiento de la programación establecida para el proyecto la cual fue aprobada por interventoría, con base en lo cual en el comité del 26 de abril, solicitó la presentación de los volantes para los talleres focales, metodología y programación teniendo en cuenta que estos deberán llevarse a cabo en la segunda semana de mayo de 2024.
- **Indicadores sociales:** Se realizó reunión el 3 de abril para aclarar dudas sobre la periodicidad y reporte de indicadores sociales, evidenciando que muchos de estos se activan durante la ejecución de la ruta de sostenibilidad social y aprovechamiento económico que inicia en mayo de 2024, y durante la etapa de obra que inicia en junio de 2024.

Proyecto de MIB Necoclí

- **Formulación Plan de Gestión Social y Reputacional:** En abril de 2024 el contratista de estudios, diseño y obra dio continuidad a las labores de formulación del Plan de Gestión Social y Reputacional, así como a las actividades previstas en el marco de los lineamientos de gestión social y reputacional.

24 de abril mediante oficio No. CC-NE-027, el contratista de obra remitió a la interventoría documentos del componente social avanzados a la fecha, para su revisión y validación.

- **Actividades derivadas de los lineamientos de gestión social y reputacional:** A nivel general de, la principal actividad derivada de estos lineamientos fueron la caracterización poblacional y el taller de diseño participativo, de las cuales a continuación se expone la gestión adelantada desde la supervisión.
 - **Caracterización poblacional (social):** Durante abril se dio continuidad a la tarea de levantamiento de las caracterizaciones sociales, conforme con esto durante los comités de seguimiento semanal de abril Findeter realizó un seguimiento permanente a esta actividad, se solicitó el soporte cartográfico de la cuantificación de las viviendas del área directa apoyándose para ello en el levantamiento topográfico realizado y las imágenes aéreas capturadas por el contratista de obra. De igual forma, en línea con la intención de evitar atrasos y hacer un seguimiento eficiente, solicitó al contratista de obra avanzar semanalmente en la sistematización y análisis de información levantada, de tal manera que

se pudieran generar oportunamente insumos para el taller de diseño participativo, así como insumos para la formulación de los esquemas básicos, y efectuar las acciones correctivas a que hubiera lugar. Adicionalmente los días 8 y 10 de abril Findeter realizó mesas de trabajo con el contratista de obra e interventoría para ver las conclusiones del avance la caracterización en ese momento, identificando aspectos relevantes y que fueran transversales con las conclusiones del análisis físico-espacial, y sirvieran de base para la realización del taller de diseño participativo que tuvo lugar el 16 de abril de 2024.

Para el proyecto MIB de Necoclí se realizaron un total de 480 caracterizaciones, de las cuales 191 fueron en el área de influencia directa, y 289 caracterizaciones fueron en el área de influencia indirecta así:

CARACTERIZACIONES SOCIALES NECOCLÍ				
ÁREA DE INFLUENCIA	TIPO		TOTAL	NO ATENDIDAS
	RESIDENCIALES	COMERCIALES		
Directa	142	49	191	24%
Indirecta	289	0	289	0%
TOTAL	431	49	480	9%

En aras de lograr la finalización oportuna del levantamiento de la caracterización social, el 25 de abril, Findeter solicitó al contratista de obra la aplicación de un plan de contingencia que permitiese cumplir con el cronograma aprobado por interventoría, conforme con lo cual el 26 al 27 de abril se incrementó el equipo social encargado de realizar las caracterizaciones, aspecto que permitió su finalización el 27 de abril.

A la fecha de cierre del presente informe, es decir, 30 de abril, el contratista de obra se encuentra finalizando la sistematización para establecer las conclusiones definitivas de la caracterización poblacional.

- **Taller de diseño participativo:** El 12 de abril se realizó simulacro del taller participativo con la asistencia virtual del MVCT, Findeter, contratista de obra e interventoría, en la cual se realizaron observaciones a la metodología, solicitándose una referencia más explícita a las conclusiones del avance de la caracterización poblacional a la fecha, conclusiones del análisis físico-espacial y las conclusiones transversales al territorio y la población, enfocándose no solamente en problemáticas, sino también en potenciales y oportunidades del territorio.

El 15 de abril se recibió documento ajustado de metodología, no obstante, una vez revisado por Findeter. De igual forma el contratista de obra realizó la divulgación del evento mediante grupos de whatsapp con los líderes comunitarios y se repartieron volantes informando sobre el lugar y alcance del taller en el área de influencia del proyecto Posteriormente, el 17 de abril de 2024 se llevó a cabo el taller de diseño participativo, para lo cual Findeter realizó desplazamiento al municipio de Necoclí, donde revisó previo a la realización del taller nuevamente la metodología, insumos y dinámica, así como logística del espacio, verificando la suficiencia y pertinencia de los recursos existentes, a partir de lo cual se pudo llevar a cabo el taller satisfactoriamente conforme lo programado.

- **Conformación del comité de sostenibilidad:** El 17 de abril, en el marco del taller de diseño participativo se llevó a cabo la convocatoria y conformación del comité de sostenibilidad con 11 personas pertenecientes a los barrios beneficiarios del proyecto.
- **Inicio implementación ruta de sostenibilidad social y aprovechamiento económico:** Findeter desde su labor de supervisión a la interventoría y asistencia técnica, hizo llamado al cumplimiento de la programación establecida para el proyecto la cual fue aprobada por interventoría, a partir de lo cual en el comité del 25 de abril, solicitó la presentación de los volantes para los talleres focales, metodología y programación teniendo en cuenta que estos deberán llevarse a cabo en la segunda semana de mayo de 2024.
- **Indicadores sociales:** Se realizó reunión el 3 de abril para aclarar dudas sobre la periodicidad y reporte de indicadores sociales, evidenciando que muchos de estos se activan durante la ejecución de la ruta de sostenibilidad social y aprovechamiento económico que inicia en mayo de 2024, y durante la etapa de obra que inicia en junio de 2024.

4.5 COMPONENTE FINANCIERO

• CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

El Patrimonio Autónomo para el contrato interadministrativo No. 1223 de 2023, se suscribió el 28 de junio de 2023, mediante el contrato de fiducia mercantil No. 3-1-11456.

No.: 3-1-114561

Objeto: Constituir un patrimonio autónomo con los recursos que transferirá EL FIDEICOMITENTE, o las diferentes Entidades Privadas o Públicas del nivel nacional, territorial o distrital con las que FINDETER suscriba CONTRATOS Y/O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS, para que el FIDEICOMISO administre, pague, y celebre los contratos que se derivan del PATRIMONIO AUTÓNOMO y que el FIDEICOMITENTE instruya con cargo a los recursos fideicomitados.

Subcuenta: 3307 Mejoramiento Integral de Barrios y Espacio Público

Fecha de suscripción: 28 de junio de 2023.

Vigencia y Duración del Contrato Fiduciario: La vigencia del fideicomiso de conformidad a lo establecido contractualmente tendrá la duración necesaria para el cumplimiento del objeto, y en todo caso estará vigente hasta la terminación y liquidación de los contratos derivados y el agotamiento de los recursos.

• MANUAL OPERATIVO

En el marco del contrato de Fiducia mercantil No. 3-1-114561 entre Findeter y la Sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario S.A. - Fiduagraria S.A. se presentó el manual operativo con el propósito *“de brindar una herramienta que permita atender adecuadamente la operación del Patrimonio Autónomo denominado PATRIMONIO AUTÓNOMO ALIADOS FINDETER PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS enmarcado dentro del clausulado contractual y las obligaciones que surgen de las necesidades propias de la relación con FINDETER y demás involucrados en los diferentes procesos y actividades relacionados con*

la ejecución del PATRIMONIO AUTÓNOMO”, el cual se encuentra debidamente aprobado según Comité Fiduciario No. 1 del 7 de septiembre de 2023.

ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Desembolsos

De acuerdo con el contrato 1223 de 2023 y con la Cláusula Octava “Desembolsos de recursos objeto de administración”, los recursos se desembolsarán por el MVCT en los siguientes términos:

- Los recursos de la vigencia 2023, se desembolsarán así: La suma de QUINCE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$15.235.000.000) M/CTE, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, una vez se constituya el patrimonio autónomo, para lo cual FINDETER aportará la respectiva certificación de cuenta del patrimonio Autónomo ante el MINISTERIO amparados presupuestalmente mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 73623 del 22 de febrero de 2023.
- Los recursos de la vigencia 2024, se desembolsarán así: La suma de VEINTE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$20.344.178.140) M/CTE, incluido IVA y todos los costos e impuestos a que haya lugar, será desembolsada así: Mensualmente según los avances de los proyectos, previa presentación del informe de avance respectivo, reporte de los pagos efectuados con los debidos soportes en virtud de los contratos derivados, y recibo a satisfacción por parte de la supervisión.

A la fecha, se reportan los siguientes desembolsos:

No.	Valor	Fecha	Vigencia
01	\$ 15.235.000.000	30 de agosto de 2023	2023

Pagos

- Asistencia Técnica:** Durante el periodo reportado en el presente informe no se adelantaron gestiones para cobros de asistencia técnica.
- Contratación Derivada:** Durante el periodo reportado en el presente informe no se adelantaron gestiones para pagos bajo conceptos de administración derivada.

BALANCE FINANCIERO

Mediante radicado No. 2202463000727 del 29 de enero de 2024, se remite el informe de ejecución financiera correspondiente al mes de diciembre de 2023, en el cual, se reporta la siguiente informa

Desembolsos	Pagos	Rendimientos
-------------	-------	--------------

Acumulado Mes anterior	Mes actual	Saldo	Ac mes anterior	Mes actual	AC	Acumulados mes anterior	Mes actual	Menos girados	Saldo rendimientos	Saldo disponible
15.235.000.000	-	15.235.000.000	-	-	-	401.474.517,07	134.995.884,81	-	536.470.401,88	15.235.000.000.

4.6 COMITÉS

Comités Técnicos: Será el encargado de coordinar las acciones y tomar las decisiones de carácter técnico necesarias para el cabal cumplimiento del contrato. Para el periodo reportado se realizaron los comités técnicos relacionados a continuación.

- **Mejoramiento Integral de Barrios**

No.	Fecha	Temas tratados
27	Abril 19, 2024	Aprobar el estudio previo y términos de referencia de la convocatoria privada que tiene por objeto CONTRATAR LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA. Aprobar el estudio previo y términos de referencia de la convocatoria privada que tiene por objeto CONTRATAR LA "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA PARA "LA EJECUCIÓN DE LOS ESTUDIOS, DISEÑOS, Y CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS PRIORIZADAS, INCLUIDO EL ACOMPAÑAMIENTO SOCIAL NECESARIO PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS PARA UNA GENERACIÓN DE PAZ EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA"

- **Espacio Publico**

No.	Fecha	Temas tratados
26	Abril 18, 2024	Se aprueba la declaratoria de desierta de la Convocatoria PAF-MIB-O-039 2024, cuyo objeto es CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSE DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.", según acta del 25 de abril de 2024.

Comités Fiduciarios: Máximo órgano directivo del Patrimonio Autónomo, en el cual se tomarán las decisiones tendientes a la ejecución de los proyectos. Para el periodo reportado se llevaron a cabo los siguientes comités fiduciarios:

- **Mejoramiento Integral de Barrios**

No.	Fecha	Temas tratados
No registra	No registra	No registra

Espacio Publico

No.	Fecha	Temas tratados
15	24/04/2024	Se aprueba la declaratoria de desierto de la Convocatoria PAF-MIB-O-039 2024, cuyo objeto es CONTRATAR "LA EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN EL MUNICIPIO SAN JOSÉ DEL GUAVIARE - DEPARTAMENTO DE GUAVIARE.", según acta del 25 de abril de 2024.

Comités Financieros: Durante el periodo reportado no se adelantaron las gestiones necesarias para la realización de comités financieros.

4.7 REUNIONES

- De seguimiento:** En el desarrollo del contrato y dentro del periodo reportado se realizaron los siguientes comités de seguimiento general al contrato

No. Comité	Fecha	Asunto
16	03-04-2024	Comité de seguimiento No. 16
17	17-04-2024	Comité de seguimiento No. 17

- Mesas técnicas:** En el desarrollo del contrato y dentro del periodo reportado se realizaron las siguientes mesas de trabajo o reuniones.

Componente	Fecha	Asunto	Entidades participantes
MIB	03-04-2024	Revisión indicadores urbanísticos MIB Turbo y Necoclí	Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Consorcio Inter-Urabá y Consultores Donovan S.A.S.
MIB	04-04-2024	Revisión observaciones levantamiento topográfico MIB Necoclí	Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC y Consultores Donovan S.A.S.
MIB	08-04-2024	Revisión conclusiones caracterización poblacional y territorial MIB Turbo y Necoclí	Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Consorcio Inter-Urabá y Consultores Donovan S.A.S.
MIB	10-04-2024	Revisión conclusiones caracterización poblacional y territorial MIB Turbo y Necoclí	Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Consorcio Inter-Urabá y Consultores Donovan S.A.S.
MIB	12-04-2024	Simulacro talleres de diseño participativo MIB Turbo y Necoclí	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Consorcio Inter-Urabá y Consultores Donovan S.A.S.

Componente	Fecha	Asunto	Entidades participantes
MIB	13-04-2024	Revisión instructivo y presentación taller de diseño participativo MIB Turbo y Necoclí	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Consorcio Inter-Urabá y Consultores Donovan S.A.S.
MIB	16-04-2024	Taller de diseño participativo y conformación comité de sostenibilidad MIB Turbo	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Alcaldía de Turbo y Consorcio Inter-Urabá
MIB	17-04-2024	Taller de diseño participativo y conformación comité de sostenibilidad MIB Necoclí	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Alcaldía de Necoclí y Consultores Donovan S.A.S.
MIB	22-04-2024	Revisión alternativas esquemas básicas y documento memoria descriptiva	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Consorcio Inter-Urabá y Consultores Donovan S.A.S.
MIB	22-04-2024	Revisión indicadores de gestión informes mensuales MIB Turbo y Necoclí	Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Consorcio Inter-Urabá y Consultores Donovan S.A.S.
MIB	26-04-2024	Revisión y aclaración dudas ruta de la sostenibilidad social y aprovechamiento económico MIB Turbo y Necoclí	MVCT, Findeter, Concrecivil S.A.S. BIC, Consorcio Inter-Urabá y Consultores Donovan S.A.S.

Componente	Fecha	Asunto	Entidades participantes
EP	19-04-2024	Aclaración sobre la ruta de sostenibilidad a implementar en el proyecto y definición de actividades y cronograma de ejecución	Findeter, Consorcio Recreogujira y María Fernanda Díaz Cortes
EP	26-04-2024	Revisión de colores para los espacios definidos en el parque recreo deportivo	Findeter, Consorcio Recreogujira y María Fernanda Díaz Cortes

4.8 CORRESPONDENCIA

A continuación, se relaciona la correspondencia enviada y recibida en el marco del contrato interadministrativo No.1223 de 2023 para el periodo comprendido entre el 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024.

CORRESPONDENCIA DE SALIDA

Proyecto MIB de Turbo

Fecha	Salida Radicado	Convenio municipio	Destinatario	Asunto
03-04-2024	ATB2024ER001632	082 de 2023	Edinson Carrillo – Secretario de Planeación	CC-TU-008 – Solicitud de inventario de redes SSPP
22-04-2024	ATB2024ER002060	082 de 2023	Edinson Carrillo – Secretario de Planeación	CC-TU-013 – Requerimientos y alcance hidráulico del proyecto

Proyecto MIB de Necoclí

Fecha	Salida Radicado	Convenio municipio	Destinatario	Asunto
03-04-2024	CC-NE-012	0100 de 2023	Gustavo Castilla Secretario de Planeación	Solicitud diagnóstico y estado actual de redes de acueducto y alcantarillado y redes proyectadas
11-04-2024	CC-NE-019	0100 de 2023	Gustavo Castilla Secretario de Planeación	Solicitud de información urbanística
29-04-2024	CC-NE-029	0100 de 2023	Alcalde de Necoclí, Gustavo Castilla Secretario de Planeación, Eliana Osorio - Secretaria de Infraestructura	Requerimientos y alcance hidráulico del proyecto

Proyecto EP Valle del Guamuez

Fecha	Salida Radicado	Convenio municipio	Destinatario	Asunto
11/04/2024	2202452003543	109-2023	JENNY PAOLA LANCHEROS MORENO TECNIPLAN INGENIERÍA SAS Representante Legal Interventoría	Acta de Inicio del Contrato 007-2024
25/04/2024	S/N	109-2023	ANA PAULINA BEJARANO GARCIA	Aprobación Informe No. 2 Interventoría

CORRESPONDENCIA DE ENTRADA

Proyecto MIB de Turbo

Fecha	Entrada Radicado	Convenio municipio	Remitente	Asunto
19-04-2024	1202424509812	082 de 2023	Gerencia@geagor.com	Oficio CSAI 027, verificación de esquemas básicos

Proyecto MIB de Necoclí

Fecha	Entrada Radicado	Convenio municipio	Remitente	Asunto
08-04-2024	1202424508638	0100 de 2023	Interventoriadonovan.necocli@gmail.com	Remisión pólizas interventoría actualizadas, oficio DON-003-FTER-035-2024

Entrada		Convenio municipio	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado			
10-04-2024	1202424508776	0100 de 2023	Interventoriadonovan.necocli@gmail.com	Remisión informe semanal No. 3
10-04-2024	Sin número de radicado	0100 de 2024	Empresa de servicios públicos de necoclí E.S.P.	Respuesta solicitud de información (parcial)
16-04-2024	1202424509477	0100 de 2023	Interventoriadonovan.necocli@gmail.com	Remisión metodología y presentación taller participativo

Proyecto MIB Montería

Entrada		Convenio municipio	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado			
12/04/2024	2024EE0024934	056/2024	Dirección de Espacio Urbano Territorial	Solicitud información proceso contratación MIB Montería – Contrato 1223 de 2023

Proyecto EP Valle del Guamuez

Entrada		Convenio municipio	Remitente	Asunto
Fecha	Radicado			
08/04/2024	1202424508801	109-2023	JENNY PAOLA LANCHEROS MORENO TECNIPLAN INGENIERIA SAS Representante Legal Interventoría	CE-INTERV-PUTUMAYO-004-2024, Entrega Acta de Inicio Etapa I
08/04/2024	1202424508713	109-2023	JENNY PAOLA LANCHEROS MORENO TECNIPLAN INGENIERIA SAS Representante Legal Interventoría	CE-INTERV-PUTUMAYO-003-2024 - Cumplimiento Documentos previos al Inicio Etapa No 1 Estudios y Diseños
11/04/2024	1202424509015	109-2023	JENNY PAOLA LANCHEROS MORENO TECNIPLAN INGENIERIA SAS Representante Legal Interventoría	CE-INTERV-PUTUMAYO-005-2024 - Cambio de Profesional Social Etapa I- Contratista
23/04/2024	1202424510066	109-2023	NELSON E. PEÑA RODRÍGUEZ TECNIPLAN INGENIERÍA SAS Director de Interventoría	CE-INTERV-PUTUMAYO-011-2024 - Entrega de Observaciones Informe Semanal de Interventoría No 2. Etapa I

5. CONCLUSIONES

5.1 PROYECTOS MIB

A continuación, se resume el estado, a corte del presente informe, de los proyectos

correspondientes al programa de Mejoramiento Integral de Barrios.

Proyecto	Etapas	Perfil técnico	Estado	TDR	Avance físico	Avance financiero
Necoclí Antioquia	Contractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	3,0%	0%
Turbo Antioquia	Contractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	1,76%	0%
Montería Córdoba	Precontractual	Aprobado	Aprobado	Aprobado	0%	0%

5.2 PROYECTOS ESPACIO PÚBLICO

A continuación, se resume el estado, a corte del presente informe, de los proyectos correspondientes al programa de Espacio público.

Proyecto	Etapas	Viabilidad	Estado	TDR	Avance físico	Avance financiero
Puerto Carreño Vichada	En etapa precontractual	Aprobado	En elaboración	En elaboración	0%	0%
Mitú Vaupés	En etapa precontractual	Aprobado	Por cancelación	Por Cancelación	0%	0%
Puerto Inírida Guainía	En etapa precontractual	Aprobado	En elaboración	En elaboración	0%	0%
Argelia Cauca	En etapa precontractual	Aprobado	Aprobado	En elaboración	0%	0%
San Andrés de Tumaco Nariño	En etapa precontractual	Aprobado	Aprobado	En elaboración	0%	0%
Samaniego Cauca	En etapa precontractual	Aprobado	Aprobado	En elaboración	0%	0%
San José del Guaviare Guaviare	En etapa precontractual	Aprobado	Precontractual	En elaboración	0%	0%
Quibdó Chocó	En etapa I	Aprobado	Aprobado	Aprobado	29,75%	0%
El Molino La Guajira	En etapa I	Aprobado	Aprobado	Aprobado	68,74	0%
Valle del Guamuez Putumayo	En etapa I	Aprobado	En ejecución	Aprobado	12.52%	0%

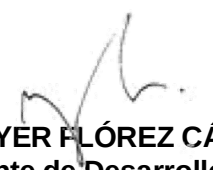
5.3 RECOMENDACIONES

Considerando el plazo establecido para la expedición de licencias y permisos conforme a los lineamientos del MVCT, se recomienda revisar dicho plazo considerando que las entidades territoriales no cuentan con el personal suficiente para la gestión.

Los proyectos de Mejoramiento Integral de Barrios y Espacio Público presentan dificultades técnicas con respecto a las redes de servicio públicos, por lo tanto, es necesario desde la administración local apoyen los trámites correspondientes.

6. ANEXOS

- Actas de reunión.



MAYER FLÓREZ CÁRDENAS
Gerente de Desarrollo Territorial
Supervisor Contrato 1223-2023



HERNÁN PARDO BOTERO
Gerente de Infraestructura Supervisor
convenios Espacio público derivados del
Contrato 1223 de 2023

Proyectó:

María Constanza Saade. Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial
Liliana Gómez Castro. Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial
Ana Mía ciro. Profesional Gerencia de Infraestructura
Ana Paulina Bejarano. Profesional Gerencia de Infraestructura
Sandra Liliana Quintero. Profesional Gerencia de Infraestructura
Luis Felipe González. Profesional Gerencia de Infraestructura
Nayelitza Yurani Ojeda. Profesional Gerencia de Desarrollo Territorial
Jeimy Natalia González. Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios
Alba Liliana Peña. Profesional Gerencia de Infraestructura
Valentina Yepes Jaramillo. Gerencia de comunicaciones y Responsabilidad Social

Revisó:

Carlos René Tovar. Gerencia de Infraestructura
Jorge Viáfara. Gerencia de Desarrollo Territorial

Aprobó:

Mavic Hernández. Gerencia de Infraestructura